

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS**

PERIODO CONTABLE: SEPTIEMBRE-2017

**Nombre Representante Legal**

Luis A. Sobrado González

**Nombre de Jerarca**

Jose F. Rodriguez Siles

**Nombre del Contador**

Carlos A. Umaña Morales

**Cedula Jurídica:** 2-400-042156**Acuerdo Junta Directiva:****Descripción de la organización**

Nombre de la Institución: Tribunal Supremo de Elecciones
Ley y fecha de creación: Constitución Política del 07 de noviembre de 1949. Artículo 9, 99-104
Fines de creación: El artículo 9 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, se refiere a la creación de: “... Un Tribunal Supremo de Elecciones, con el rango e independencia de los Poderes del Estado, tiene a su cargo en forma exclusiva e independiente la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, así como las demás funciones que le atribuyen esta Constitución y las leyes” De acuerdo con la misión institucional: La razón de ser de la institución se mantiene en el tiempo, acorde con el mandato constitucional, la normativa que la rige y las necesidades y exigencias del país. <i>“Impartir justicia electoral, organizar y arbitrar procesos electorales transparentes y confiables, capaces por ello de sustentar la convivencia democrática, así como prestar los servicios de registración civil e identificación de los costarricenses”.</i>
Los objetivos de la Entidad son: <i>Administración electoral:</i> comprende la organización, dirección y control de todos los actos relativos al sufragio. Registración Civil e identificación de costarricenses: la función registral civil preexiste al propio TSE con la creación del Registro Civil en 1888. Comprende el registro de todos los acontecimientos de relevancia civil, incluyendo el nacimiento, la adopción, el matrimonio, el divorcio, la defunción o la adquisición de la nacionalidad costarricense, asimismo, le corresponde la tarea de certificar dichos eventos, emitir la cédula de identidad de menores, elaborar el padrón electoral y expedir la cédula de identidad. Función jurisdiccional: la Constitución Política de 1949 asignó al TSE competencia para dictar resoluciones irrecurribles en materia electoral, así como, desarrollar jurisprudencia electoral. Los magistrados y magistradas del TSE son, por ende, jueces y juezas especializados en la materia

electoral, con los mismos requisitos y rango que los magistrados que integran la Corte Suprema de Justicia.

Formación en democracia: el nuevo Código Electoral de 2009 incluye, entre las tareas del TSE, la de promover valores democráticos, lo cual se ha venido convirtiendo en tendencia entre los organismos electorales de Latinoamérica.

## Nota 1: Bases de Presentación, Preparación y Transición

### Bases de Presentación y Preparación

#### 1-Declaración de Cumplimiento

La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP SEGUN el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

**MARQUE CON X**

<b>SI</b>	
-----------	--

<b>NO</b>	X
-----------	---

<b>JUSTIFIQUE:</b>	
El TSE se acogió al transitorio de las NICSP en cuanto a la NICSP 17 "Propiedad, Planta y Equipo", presentado el respectivo Plan de Acción solicitado por la DGCN por medio de oficio CONT-654-2016 del 09 de agosto de 2016 y Matriz de Aplicación NICSP y seguimiento de transitorios, remitida con Memorando CONT-0034-2017 del 28 de febrero de 2017.	
Se mantienen brechas de implementación pendientes a la fecha de inicio del ejercicio económico 2017, comunicadas mediante "Matriz de Aplicación NICSP y seguimiento de transitorios", con Memorando CONT-0034-2017 del 28 de febrero de 2017.	
En razón de que se han detectado inconsistencias en la aplicación de NICSP para ciertas Normas en las que ya se había indicado que se cumplía totalmente (100%) y no resulta así, de acuerdo con lo comunicado a la Institución por medio de la analista designada por la DGCN, derivado de la revisión de la "Herramienta de autoevaluación de la aplicación y avance NICSP versión setiembre 2017", se debe reformular lo planteado en el memorando CONT-0034-2017, en el sentido de que aparecen nuevas brechas de implementación que no se habían considerado, por lo que deben definirse las líneas de acción correspondientes para solventar esta situación y poder establecer que se cumple la Norma a cabalidad.	

Norma / Política		Concepto	Referencia Política	
			Norma	Política
<b>6</b>	<b>1.</b>	<b>Notas</b>	<b>NICSP N° 1, Párrafo 127.</b>	

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los

EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- La (**NOMBRE DE LA ENTIDAD**), cedula jurídica (**Indicar el numero**), y cuyo Representante Legal es (**INDICAR EL NOMBRE COMPLEO**), portadora de la cedula de identidad (**Indicar el número**), CERTIFICA QUE: Declarar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).

2- El **TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES**, cedula jurídica 2-400-042156, y cuyo Representante Legal es Luis Antonio Sobrado Gonzalez, portador de la cedula de identidad 1-0564-0037, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o tienen alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

## 2-Transitorios

Norma Política /			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	3.		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		
9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a las NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Publico costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias

establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

<b>MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)			<b>X</b>
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años-2018-2020)			<b>X</b>
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)		<b>X</b>	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)	<b>X</b>		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)			<b>X</b>
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)			<b>X</b>
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada una de ellos	<b>X</b>		

***Plan de acción de políticas contables y procedimientos para el cumplimiento de la NICSP a fecha de plazo del transitorio***

A continuación, se presenta una matriz de seguimiento de políticas y procedimientos para cumplir con las NICSP, en el plazo establecido en el transitorio, para cada una de ellas.

<b>Plan de Acción de Transitorios:</b>
La Entidad debe elaborar un Plan de Acción de la NICSP que se acogió al plazo del transitorio, indicando claramente a través de un proceso, la información necesaria para el seguimiento y cumplimiento de lo establecido. Indicar No. Oficio de comunicación a CN.

Este Plan de Acción fue comunicado a la DGCN por medio de oficio CONT-654-2016 del 09 de agosto de 2016 y complementado, a solicitud del órgano rector, con la Matriz de Aplicación NICSP y seguimiento de transitorios, remitida con Memorando CONT-0034-2017 del 28 de febrero de 2017.

NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)						
Año	No. Política	Procedimiento	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
2018	100	Medición inicial de activos PPE	a) Identificación y medición (valor) de todos los activos PPE, diferentes de Edificios. b) Determinar la existencia de bienes históricos/culturales y tratamiento contable precedente.	a) Registrar el alta de activos identificados por inventarios institucionales b) Realizar un estudio e inventario (si procede) de la existencia de bienes histórico culturales.	31/12/2018	Dirección Ejecutiva Dpto. Proveeduría Dpto. Contable
2019	100	Medición inicial de activos PPE	Realización de avalúo de al menos 30% de los edificios propiedad del TSE.	a) Realización del avalúo b) Registro contable (alta) del edificio y cálculo de demás elementos (valor residual, depreciación acumulada)	31/12/2019	Dirección Ejecutiva Dpto. Ingeniería y Arquitectura Dpto. Contable
2020	100	Medición inicial de activos PPE	Realización de avalúo de al menos 60% de los edificios propiedad del TSE.	a) Realización del avalúo b) Registro contable (alta) del edificio y cálculo de demás elementos (valor residual, depreciación acumulada)	31/12/2020	Dirección Ejecutiva Dpto. Ingeniería y Arquitectura Dpto. Contable
2021	100	Medición inicial de activos PPE	Realización de avalúo del 100% de los edificios propiedad del TSE.	a) Realización del avalúo b) Registro contable (alta) del edificio y cálculo de demás elementos (valor residual, depreciación acumulada)	31/12/2021	Dirección Ejecutiva Dpto. Ingeniería y Arquitectura Dpto. Contable
2022	101	Medición y reconocimiento posterior	Tener registros contables actualizados de todos los bienes de PPE del TSE.	Actualizar todos los registros contables de PPE.	31/12/2021	Dpto. Contable
					<b>MARQUE CON X</b>	
<b>Actividades año 2017</b>		<b>Responsables</b>		<b>FECHA</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		<b>Departamento</b>	<b>Funcionario</b>			
1- Elevar a consulta el estudio registral/legal de los bienes inmuebles (edificios) que se poseen inscritos a nombre del TSE.		Dirección Ejecutiva Contaduría Dpto. Legal	Profesional en Derecho asignado	30/03/2017	X	
2- Registrar (alta) activos pendientes de identificación		Dpto. Contable	Profesional contable asignado	31/12/2017		X

3- Reclasificar activos pendientes contra las cuentas "por reclasificar" para eliminación de éstas últimas.	Dpto. Contable	Profesional contable asignado	31/12/2017	X	
4- Solicitar la realización de avalúos de los edificios que pertenecen al TSE.	Dpto. Contable	Profesional contable asignado	31/12/2017	X	

### **3- Base de Medición**

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico).

### **4- Moneda Funcional y de Presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma / Política		Concepto	Referencia Política	
1	31.		Norma	Política
		<b>Moneda funcional</b>	<b>MCC ítem 11.</b>	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

## Nota 2: Aspectos Generales NICSP y Políticas Contables

### 1- Adopción e Implementación NICSP (2014).

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP)				
	MARQUE CON X	CUMPLE REQUERIMIENTOS	CON BRECHA	NO APLICA
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros	X		
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo	X		
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	X		
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	X		
NIC SP 5	Costo por Préstamos			X
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.			X
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas			X
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			X
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación			X
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			X
NIC SP 11	Contrato de Construcción	X		
NIC SP 12	Inventarios		X	
NIC SP 13	Arrendamientos	X		
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	X		
NIC SP 15	Instrumentos Financieros: Presentación e Información a revelar	X		
NIC SP 16	Propiedades de Inversión			X

NICSP				
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo			X (*)
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			X
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes		X	
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas			X
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo		X	
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General			X
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación ( Impuestos y transferencias)	X		
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	X		
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados		X	
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo			X
NIC SP 27	Agricultura			X
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	X		
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	X		
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	X		
NIC SP 31	Activos Intangibles		X	
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			X

(\*) Se debe entender que no aplica en esta tabla de brechas porque es un transitorio.



<b>La Entidad tiene las siguientes brechas pendientes en la NICSP que <u>no tienen transitorios</u>, para poderla aplicar (Para cada una de las NICSP con brechas se debe llenar el siguiente cuadro)</b>		
<b>No. NICSP:</b>	<b>2</b>	
<b>PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017</b>		
<b>Objetivo:</b> Poder elaborar un estado de flujos de efectivo según lo preceptuado por la Norma, en el contexto particular bajo el que opera el TSE en el tema del efectivo y la naturaleza particular de la obtención de recursos por medio de transferencias, para el pago de sus gastos de operación e inversión.		
<b>Metas</b>		
1- Coordinar con analistas de la DGCN sesiones de trabajo para conceptualizar los elementos del estado de flujos de efectivo y consensuar sobre lo que debe tomarse en cuenta para su elaboración y presentación según NICSP.	<b>PLAZO</b>	6 MESES
<b>Actividades de Cumplimiento</b>		
1- Sesiones de trabajo con funcionarios de la DGCN, para asesoramiento en el análisis de los elementos que componen el EFE, para determinar de que manera se integran realmente en el flujo de caja que realiza el TSE.	<b>PLAZO</b>	6 MESES
2- A partir del punto anterior, acordar la forma en que el EFE se va a presentar en los Estados Financieros que se reportan a la DGCN, en apego a la NICSP 2.	<b>PLAZO</b>	6 MESES
<b>Requerimientos y recursos</b>		
Horas de trabajo, lugar para sesión, accesos a SIGAF, computador portátil o estación de trabajo.		
<b>Responsables de metas y actividades:</b> Funcionarios del TSE y analista de la DGCN		
<b>Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable:</b> 30 de junio 2017		

<b>No. NICSP:</b>	<b>12 INVENTARIOS</b>	
<b>PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017</b>		
<b>Objetivo:</b> Identificar, clasificar y depurar toda la información del inventario institucional, por medio de adecuaciones al sistema de activos-inventarios de la Proveeduría del TSE (SIP), para que sea funcional, a efectos de registro y control en el SIGAF de estas cuentas, por medio de campos llave, que permitan al menos, la misma identificación en ambos sistemas (número de cuenta contable), dado que no es viable su integración, esto, en tanto se logre pasar a una plataforma de gestión de activos más funcional para la aplicación de las NICSP, sea que se trate de una solución propia (desarrollo o adquisición) o una externa como lo es el sistema que actualmente desarrolla la Dirección General de Bienes y Contratación Administrativa, denominado SIABI.		
<b>Metas</b>		
1- Elaborar una base de datos de los activos institucionales que se llevan en el SIP, que contenga para cada ítem del inventario (bienes y materiales), una cuenta contable y su correspondiente posición presupuestaria (pospre), a efecto de que sea comparable con los mismos elementos en SIGAF.	<b>PLAZO</b>	3 meses
2- El proveedor del software SIP realice la adición de campos: cuenta contable y pospre a cada línea de activo que ese sistema posee, de esta forma cada ítem queda con su correspondiente identificación respecto al nuevo plan de cuentas (integrado a SIGAF), se hace más factible migrar información y conciliar posteriormente.	<b>PLAZO</b>	12 meses

3- Ingresar la información del SIP a SIGAF, de forma progresiva, en el tanto se tenga razonable certeza de que los importes en este primero, corresponden realmente con lo real.	<b>PLAZO</b>	12 meses
4- Determinar diferencias y aquellos ítems que no están en SIP, a fin de coordinar con las dependencias que administran estos activos, para poder identificarlos, medirlos e ingresarlos a SIGAF.	<b>PLAZO</b>	12 meses
<b>Actividades de Cumplimiento</b>		
1- Asignar los recursos para cubrir el gasto que demanda la modificación del sistema, con las adiciones de los campos que se plantean.	<b>PLAZO</b>	12 meses
2- Obtener permisos de consulta en el SIP para generación de información necesaria para la base de datos.	<b>PLAZO</b>	1 mes
3- Elaborar la base de datos con la información que incluya la cuenta contable, conforme al nuevo plan contable del TSE y la pospre asociada, a partir de listado extraído de SIP de todos los bienes y materiales existentes.	<b>PLAZO</b>	3 meses
4- Trasladar la información obtenida y coordinar con el proveedor de software SIP, la carga de la información	<b>PLAZO</b>	12 meses
5- Hacer la comparación de datos para determinar la integridad de la información, que permita en lo sucesivo la conciliación entre los saldos contenidos en ambos sistemas, mientras se logra implementar una solución integrada de sistemas contable y activos.	<b>PLAZO</b>	12 meses
6- Coordinar reuniones con dependencias que mantienen materiales y no están en SIP, a fin de obtener de éstas la información necesaria para registrarlos debidamente.	<b>PLAZO</b>	12 meses
<b>Requerimientos y recursos</b>		
Presupuesto para cubrir el costo de la modificación al SIP, según cotización del proveedor 8,400,000.00 a junio de 2016; horas de trabajo para reuniones; lugar para reuniones-sesiones de trabajo; computador personal o estación de trabajo.		
<b>Responsables de metas y actividades</b>		
1- Contador del TSE (gestionar y coordinar dotación de recursos) 2- Profesional contable del TSE 3- Funcionario Proveeduría TSE, encargado SIP 4- Ingeniero de software del SIP		
<b>Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable</b>	31 de diciembre de 2017	
<b>Estado de las actividades de cumplimiento:</b>		
<p>1) No se logró presupuestar recursos para modificación del SIP, principalmente por razón de que los responsables de este sistema, dada la obsolescencia que presenta, señalan que no es beneficioso invertir más recursos en mejoras, sino buscar su sustitución. En orden de lo anterior, la Institución ha manifestado ante las autoridades del Ministerio de Hacienda su intención de integrarse al SIABI mediante oficio DE-1787-2017 del 23 de junio de 2017 y adoptar esta plataforma como su sistema de gestión de activos institucional. A la fecha de presentación de este documento, no ha habido respuesta de parte del ente rector.</p> <p>2) El Departamento de Contaduría obtuvo un enlace al SIP, mediante el cual es posible acceder y descargar mensualmente los reportes del movimiento de los inventarios y de los activos de PPE, que son la base para reportar lo concerniente en los Estados Financieros.</p> <p>3) Se ha elaborado una base de datos en la cual se ha identificado y clasificado cada línea de inventario contenida en la base de datos del SIP, en las respectivas cuentas del nuevo plan contable institucional NICSP.</p> <p>4) En orden de lo indicado en el punto 1) no se logró realizar un traslado de información mediante migración de datos entre sistemas, alternativamente se ha tenido que registrar vía plantilla o asiento contable la información a SIGAF, desde la base de datos creada para este efecto (punto 3)). Debido a que no existe integración entre los sistemas y esta no se va dar, conforme lo indicado en el punto 1), cada mes, se debe hacer la descarga de información desde el SIP y volver a</p>		

- ubicar los activos en la plantilla para registrar posteriormente las variaciones al SIGAF.
- 5) Se realiza, de forma mensual, una conciliación de saldos entre los dos sistemas para aquellos activos que han sido identificados y reconocidos hasta la fecha, no obstante, existen diferencias en los datos históricos del SIGAF contra los que reporta el SIP para algunos activos. Dichas diferencias deben irse subsanando en la medida en que se realicen verificaciones físicas y se vaya depurando la información, realizando los movimientos contables que correspondan.
  - 6) Se mantiene como un aspecto pendiente la realización de reuniones con dos de las dependencias que administran activos que no se encuentran en el SIP, a fin de coordinar la forma en la que se va entregar la información al Departamento de Contaduría para el debido registro contable en el sistema financiero contable.

<b>No. NICSP:</b>	<b>19 PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b>		
<b>PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017</b>			
<b>Objetivo:</b> Obtener información relativa a activos o pasivos contingentes a partir de la coordinación con las dependencias competentes en esta materia, dentro de la Institución, para determinar si es requerido el registro contable o solamente revelación en notas a los estados financieros.			
<b>Metas</b>			
1- Obtener información sobre litigios pendientes de resolución que impliquen entrada o salida de recursos.	<b>PLAZO</b>	6 meses	
2- Hacer el debido registro contable o elaboración de la nota en los Estados financieros según corresponda.	<b>PLAZO</b>	6 meses	
<b>Actividades de Cumplimiento</b>			
1- Coordinar reuniones con funcionario de la Secretaria del Tribunal Supremo de Elecciones, el cual se identificó previamente que es el enlace institucional ante la Procuraduría General de la República.	<b>PLAZO</b>	4 meses	
2- A partir de los resultados del punto anterior, determinar si procede hacer registro contable, según tratamiento prescrito en NICSP 19, dejando constancia en el auxiliar contable que se debe crear, o en su defecto revelación en notas a los EEFF.	<b>PLAZO</b>	6 meses	
<b>Requerimientos y recursos</b>			
Horas de trabajo, lugar para sesión, computador portátil o estación de trabajo.			
<b>Responsables de metas y actividades</b>			
Profesional Contable del TSE, Profesional de la Secretaria del TSE.			
<b>Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable</b>		30 de junio de 2017	
<b>Estado de las actividades de cumplimiento:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) No se ha logrado coordinar reuniones sobre el asunto, a pesar de las gestiones realizadas por el Dpto. de Contaduría, no ha habido una comunicación formal sobre cuál es la dependencia responsable, no hay claridad sobre la competencia acerca del manejo de la información procedente de litigios y la logística que se lleva a cabo en torno a esto, con la Procuraduría General de la República.</li> <li>2) En virtud de lo citado en el punto anterior, no es posible realizar aún registro contable alguno.</li> </ol>			

No. NICSP:	<b>31 ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
<b>PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017</b>			
<b>Objetivo:</b> Identificar, clasificar y depurar el inventario de activos intangibles institucionales, conformado básicamente por licencias de software, mediante lo cual, se podrá hacer el debido registro, estimar vida útil y aplicar la correspondiente "amortización" que se genera con el uso/consumo de estos activos, tal como está prescrito en la NICS 31.			
<b>Metas</b>			
1- Realizar un inventario de las licencias de software que se poseen en la actualidad, calcular su valor, vida útil (si la tienen) y establecer los parámetros para aplicar la amortización.	<b>PLAZO</b>	12 meses	
2- Registrar en SIGAF, sea el alta, baja o contra afectación de la cuenta "activos intangibles por reclasificar", la cual debe desaparecer.	<b>PLAZO</b>	12 meses	
<b>Actividades de Cumplimiento</b>			
1- Concertar reunión con encargado(a) de la dependencia que administra estos activos, a fin de coordinar acciones para la realización de un inventario de software y obtener documentación e información acerca del costo de adquisición.	<b>PLAZO</b>	2 meses	
2- Realizar el inventario de activos intangibles institucionales y crear una base de datos de la información.	<b>PLAZO</b>	9 meses	
3- Con la información obtenida,, llevar a cabo la clasificación de los activos, hacer la medición de su valor, determinar si tiene vida útil finita o infinita y el método de amortización.	<b>PLAZO</b>	12 meses	
4- Contrastar con la información en SIGAF y proceder a hacer las correcciones o ajustes contables correspondientes.	<b>PLAZO</b>	12 meses	
<b>Requerimientos y recursos</b>			
Horas de trabajo, lugar para sesión, accesos a SIGAF, computador portátil o estación de trabajo.			
<b>Responsables de metas y actividades</b>			
Funcionario(s) del TSE Sección Servicio al Cliente TI, Profesional Contable de la Contaduría TSE.			
<b>Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable</b>			31 de diciembre de 2017
<b>Estado de las actividades de cumplimiento:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se concertó reunión con la funcionaria encargada de la administración de licencias en el TSE en la Dirección de TI, se definió la información requerida por el Dpto. de Contaduría y se designó la persona de contacto para seguir brindando información periódica de los movimientos que se generen.</li> <li>2) Esta Unidad poseía un registro actualizado de la información de las licencias que tiene la Institución, información que fue remitida al Dpto. de Contabilidad.</li> <li>3) La información remitida según el punto 2) no reunía todos los requisitos necesarios para poder clasificar los intangibles y principalmente era omisa en datos necesarios para aplicar amortización, tal como la fecha de adquisición y el costo, razón por la cual, aún no es posible reflejar este dato en los Estados Financieros. Se ha estado coordinando la inclusión de las fechas de adquisición y la indicación de la vida útil, o en su defecto, si se trata de licencias con vida útil indefinida.</li> <li>4) Este punto se está llevando a cabo, no obstante, no puede ejecutarse de manera completa, en tanto no se logre lo indicado en el punto 3).</li> </ol>			

## 2- Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados

MARQUE CON X

APLICA 

<b>SI</b>	<input type="checkbox"/>	<b>NO</b>	<b>X</b>
-----------	--------------------------	-----------	----------

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
7	1.		Responsabilidad de emisión de los EEFFC	NICSP N° 1, Párrafo 20.  LAFRPP Art. 95, y 124 y RLLAFRPP.	DGCN

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	10		Período de gracia	NICSP N° 6, Párrafos 65 y 66.	
9	10	1	Tratamiento de los saldos		
9	10	2	Plan de trabajo		
9	10	3	Información a revelar	NICSP N° 6, Párrafos 67	

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	3		Imputación	DGCN	

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: A veces, una entidad realiza lo que ella ve como una “inversión estratégica” en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas inversiones, deben ser contabilizadas de acuerdo

con la NICSP N° 6 “Estados Financieros Consolidados y Separados”, NICSP N° 7 “Inversiones en Asociadas” o NICSP N° 8 “Participaciones en Negocios Conjuntos”.

Todas las entidades sin excepción deben llenar la siguiente matriz, con el fin de indicar los movimientos a través de las cuentas contables, que involucran transacciones con otras entidades públicas. Cabe aclarar que la institución puede estar ubicada en cualquier de las siguientes opciones para lo cual debe analizar las transacciones que se relacionen con las demás entidades públicas.

CODIGO	CUENTA	MARQUE CON X	CODIGO	CUENTA	MARQUE CON X
1.1.1.01.02	DEPOSITOS BANCARIOS	X	2.1.3.01	FONDOS DE TERCEROS CAJA UNICA	X
1.1.2.03	INSTRUMENTOS DERIVADOS		2.1.9.02	INSTRUMENTOS DERIVADOS	
1.1.3.03	VENTAS A COBRAR		2.1.1.01	DEUDAS COMERCIALES	X
1.1.3.06	TRANSFERENCIA A COBRAR		2.1.1.03	TRANSFERENCIAS A PAGAR	
1.1.3.07	PRESTAMOS A COBRAR		2.1.2.02	PRESTAMOS A PAGAR	
1.1.3.09	ANTICIPOS		2.1.1.07	DEUDAS POR ANTICIPO A CORTO PLAZO	
1.1.3.10	DEUDORES POR AVALES EJECUTADOS		2.1.1.06	DEUDAS POR AVALES EJECUTADOS	
1.1.3.01	IMPUESTO POR COBRAR		2.1.1.02	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES	
1.1.3.02	CONTRIBUCIONES SOCIALES A COBRAR		2.1.1.02	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES	
1.1.3.04	SERVICIOS Y DERECHOS A COBRAR		2.1.1.01	DEUDAS COMERCIALES	
1.1.3.05.01	ALQUILERES POR COBRAR C/P		2.1.1.01	DEUDAS COMERCIALES	
1.2.3.07	PRESTAMOS A COBRAR		2.2.2.02	PRESTAMOS A PAGAR	
1.2.3.10	DEUDORES POR AVALES EJECUTADOS		2.2.1.06	DEUDAS POR AVALES EJECUTADOS	
4.5.9	OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD		5.2.1.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	
4.5.9	OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD		5.2.9	OTROS GASTOS FINANCIEROS	
4.6.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	X	5.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	X
4.6.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.4.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
4.5.2	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES		5.1.2	SERVICIOS	
4.4.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		5.1.2	SERVICIOS	

1.2.7	INVERSIONES PATRIMONIALES METODO DE PARTICIPACION	3.1.1	CAPITAL	
-------	--	-------	---------	--

**La entidad confirmo saldos con las entidades públicas relacionadas en transacciones reciprocas.**

MARQUE CON X

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

En el siguiente cuadro la entidad debe indicar las instituciones públicas con las cuales tenga participación de aporte de capital y que tenga control.

**Lista de Entidades Controladas Significativamente**

Nombre de entidad	Código Institucional	Consolidación	
		SI	NO

REVELACION: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**3- Participación en Negocios Conjuntos**

De acuerdo con la NICSP 8- **Participaciones en Negocios Conjuntos.**

MARQUE CON X

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
1	39.	Formas de Negocios	NICSP N° 8,	

			<b>Conjuntos</b>	<b>Párrafos 1, 11 y 12.</b>	
--	--	--	------------------	-----------------------------	--

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características:

- a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y
- b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

REVELACION:

---



---



---



---

#### 4. Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- **Inversiones en Asociadas**

Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas

**MARQUE CON X**

APLICA 

SI		NO		X
----	--	----	--	---

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	33.	Inversión en una entidad asociada	NICSP N° 7, Párrafos 1 y 3.	DGCN

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.



A continuación, se indica las entidades asociadas:

Nombre de la entidad	Código Institucional	% Participación

REVELACION:

---



---



---

## 5. Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos

**MARQUE CON X**

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

REVELACION ACLARATORIA:

---

La Dirección General de Contabilidad Nacional en el marco del proceso de implementación de NICSP, asignó a cada entidad del sector público un código de segmento, dentro de los que estaban preestablecidos, en el proceso de clasificación funcional de las instituciones, el Tribunal Supremo de Elecciones quedó ubicado en

el segmento “Servicios Públicos Generales”, bajo el código 11, pero en el reporte de información financiera a través de los EEFF no se realiza una división de actividades económicas por segmento, porque no existe esta figura.

## 6. Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

**MARQUE CON X**

APLICA 

SI	<input type="checkbox"/>	NO	X
----	--------------------------	----	---

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
7	32	Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1 Grado de consanguinidad		DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2 Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	32	3 Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

REVELACION ACLARATORIA:

## 7. Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera.

## MARQUE CON X

APLICA

SI	X	NO	
----	---	----	--

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	32.	Saldos en moneda extranjera	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

REVELACION ACLARATORIA: (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones)

Siendo que el SIGAF contiene la funcionalidad de conversión de moneda funcional a moneda fuerte (de colón a dólar) en la nueva versión funcional, que entró en operación a partir de mayo de 2016, es posible generar en todo momento información en ambas monedas. En la generación de reportería financiera, el sistema realiza la conversión de forma parametrizada según requerimientos de NICSP para cada elemento de los EEEF. En ese sentido, todas las transacciones del TSE contenidas en el juego completo de Estados Financieros, junto con las presentes Notas referidas al periodo de presentación setiembre 2017, están expresadas en la moneda funcional, esto es, colón costarricense.

## 8. Hechos ocurridos después de fecha de presentación.

De acuerdo con la NICSP 14- **Hechos ocurridos después de fecha de presentación**

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	12	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6. LAFRPP Art. 52	

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

**MARQUE CON X**

**APLICA**

<b>SI</b>	<input type="checkbox"/>	<b>NO</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	-----------	-------------------------------------

Indique el periodo

<b>Periodos Contables</b>	<input type="text"/>
---------------------------	----------------------

Justifique en caso de Re expresión de Cifras:

<input type="text"/>
----------------------

**Indique los eventos posteriores después del cierre**

<b>FECHA DE CIERRE</b>	<b>FECHA DE EVENTO</b>	<b>EVENTO</b>	<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>MATERIALIDAD</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

REVELACION:

---

---

---

---

## 9. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y Errores

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

MARQUE CON X

SI	X	NO	
----	---	----	--

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	57	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	57	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6	57	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	57	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
Medición posterior de activos de PPE por medio del Modelo de revaluación aplicada a Edificios	Tratamiento de la depreciación acumulada de edificios, se sustituyó del método de re expresión proporcional, al de compensación o eliminación Nota No.10	2017	La vida útil del activo revaluado, varía a partir de la fecha de comunicación del resultado del avalúo efectuado, así como el importe por depreciación en lo sucesivo.

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
Omisión de registro de gasto por depreciación de PPE por varios periodos.		2016 y anteriores	Traslado del importe no reconocido a Resultados de ejercicios anteriores. A partir de 2016, se rectifica y se aplica de forma consistente la depreciación de activos de PPE.

#### REVELACION ACLARATORIA:

---

Como parte de la implementación de NICSP, en el apartado de PPE, se está llevando un proceso de identificación, análisis, clasificación y registro (alta) de activos, así como depuración de cuentas por reclasificar a cuentas correspondientes de origen. En este proceso, se ha identificado que, para gran parte de éstos, no se reconoció el gasto por depreciación correspondiente de forma consistente a través del tiempo. De esta forma, se calculó la depreciación del periodo y la porción restante se aplicó a resultados de ejercicios anteriores, tratándose de periodos cerrados ya reportados, en la mayoría de los casos, fue impracticable determinar el momento en el que se dejó de aplicar el gasto correspondiente. En cuanto a los activos a los que se le ha dado alta (reconocimiento inicial), se hizo sobre la base de la información contenida en el Sistema de Información de la Proveduría del TSE, el cual no posee integración con SIGAF, por lo que el proceso de traslado de información se hace de forma manual, mediante plantillas o asientos contables. Esto a criterio contable, corresponde a un error u omisión, el cual se corrige en forma retroactiva y con el efecto futuro citado en la tabla precedente.

Por otra parte, en el ejercicio económico 2017, ante la imposibilidad de determinar el importe por depreciación que se había venido aplicando a los Edificios a valor histórico o de origen, siendo que las mismas fuentes internas de consulta, no tenían certeza de cómo se estaba tratando y revisando los registros en SIGAF, previos a la realización del avalúo, se observa una aplicación no uniforme de montos de gasto por depreciación y periodos amplios en que era omisa. En la coyuntura de adopción e implementación de NICSP y dado que el resultado de la revaluación fue una modificación sustancial de aumento del valor del activo, se opta por sustituir el método aplicado en principio, en donde se re-expresa en forma proporcional el valor del activo revaluado conforme la diferencia por el valor en libros, manteniéndose por separado los registros del edificio a valor histórico y a valor revaluado, no obstante que en el segundo caso resultaba fácil determinar la aplicación del gasto por depreciación futuro, esto no era así para el edificio a valor histórico por las razones mencionadas. En ese orden de cosas, se determina como alternativa sustituir la política contable para tratamiento de la depreciación acumulada bajo el método de revaluación, al modelo de eliminación o compensación, eliminando el importe bruto en libros del activo Edificios, esto para la porción del activo revaluado (sede central del TSE), ya que se mantiene en registro una parte a valor histórico, correspondiente a Oficinas Regionales.

Una vez efectuado este tratamiento contable, el valor del activo revaluado se re-expresa como el nuevo valor del activo Edificios, para la parte correspondiente a Oficinas Centrales, sustituyendo los antiguos importes. Los demás edificios cuya propiedad posee la Institución, se irán re-expresando de valor histórico a valor revaluado, en la medida en que se apliquen los avalúos indicados en el transitorio de la NICSP 17, al cual se acogió el TSE.

## 10- Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción

MARQUE CON X

SI	X	NO	
----	---	----	--

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		
MARQUE CON X SI APLICAN LAS SIGUIENTES OPCIONES		
	X	PLAZO
Contratos de precios Fijos		
Contratos de Margen sobre costos		
Devengamiento y Prudencia		
<b>Cumple con la Metodología</b>		
Calcular la Utilidad Esperada		
Calcular el grado de avance		
Calcular ingresos y costos por año		
REVELACIONES		
Ingresos Ordinarios del Contrato		
Incentivos		
Costos de Contrato		
Reconocimiento de Pérdidas Estimadas		

REVELACION ACLARATORIA:

Esta NICSP solo podría tener efecto para el TSE, en términos del registro de obras de Propiedad, Planta y Equipo en proceso de producción que se gestan mediante contratos suscritos con empresas externas, las

cuales reportan y emiten factura por etapa finalizada. En esos términos, procede solo el registro de los costos, reconocidos en el periodo que se incurren. En lo demás, debe observarse lo indicado por la NICSP 17 en lo referente al registro del costo del activo, el modelo utilizado y la medición posterior al reconocimiento.

### 11- Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación).

MARQUE CON X

SI	X	NO	
----	---	----	--

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ESTADO RENDIMIENTO FINANCIERO				

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés)				

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero				

Revelar aspectos de Garantía Colateral				

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples				
---	--	--	--	--



derivados implícitos
Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros

Revelar análisis de sensibilidad

REVELACION ACLARATORIA:

Los instrumentos financieros en la acepción que indica la Norma, en el proceso contable del TSE, se circunscriben a pasivos financieros (deudas o cuentas por pagar), para los cuales se prescribe el tratamiento contable según NICSP, parametrizado en SIGAF en la nueva versión funcional. No se poseen tipos de instrumentos financieros que se negocien en mercados financieros.

**12- FIDEICOMISO (NICSP 28)**

**MARQUE CON X**

APLICA  SI  NO  X

Numero Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activos	
								SI	NO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

REVELACION ACLARATORIA:

---



---



---

### 13- Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos.

MARQUE CON X

SI	X	NO	
----	---	----	--

ARRENDAMIENTO OPERATIVO				
DESCRIPCION	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PROVEEDOR
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Sarapiquí		29-11-2013	28-11-2025	Argo de Sarapiquí AyG S.A 3101275811
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Pérez Zeledón		15-08-2000	25-05-2019	Asociación Cruz Roja Costarricense (Pérez Zeledón) 3002045433
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Atenas	B401006-04	01-12-2010	Indefinido	Carlos Alfredo Rodríguez Arias 2029001304
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en San Ramón	401015-07	01-05-2009	30-04-2021	Colchonería Alfonso Santamaría LTDA. 3102074245
Alquiler de las Instalaciones del Complejo las Brisas en San Rafael Arriba de Desamparados para uso del Almacén de la Proveduría, Archivos y Programa de Empaque Electoral.		15-11-2009	14-11-2027	Compañía Inversionista Las Brisas S.A. 3101013086
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Buenos Aires	B401074-05	25-11-2005	24-11-2020	Yadira Quesada Anchía, Cédula 1-904-152
Alquiler Unidad De Construcciones Oficina y Bodega	B401006-04	01-09-1991	31-08-2021	Corporación Inversionista Costarricense S.A. 3102003105
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Upala		18-01-2016	17-01-2028	Alfredo Cabezas Badilla 5-0168-0788
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Puntarenas	B401002-07	13-11-2006	12-11-2021	El Mar es de Todos S.A. 3101175001
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Cañas		10-06-2015	09-06-2027	Ferretería Técnica, S.A. 3101065261

ARRENDAMIENTO OPERATIVO				
DESCRIPCION	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PROVEEDOR
Alquiler de Edificio Thor, Calle 23, Av.0 y 1. Distrito Carmen. Oficinas varias.		02-12-2013	01-12-2025	Fondo de Inversión Inmobiliario Vista S.A. 3110272224
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Santa Cruz	B401025-04	04-10-2010	Indefinido	Fong Chan Kuing 800530605
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Nicoya		20-12-2012	19-12-2027	Fued Antonio Ayales Matarrita 501870077
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Osa		18-08-2014	17-08-2029	Geovanny Ledezma Mejías 602100539
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Coto Brus	B401014-04	01-10-2009	Indefinido	Ulcigrai Dandri Giampaolo 800570740
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Alajuela	B-401007-04	01-12-2010	Indefinido	Hacienda Santa Anita, S.A. 3101003937
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Grecia	B401020-04	05-10-2009	Indefinido	Inversiones Grecia 3101033964
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en San Carlos		08-06-2012	04-06-2027	Inversiones Jaudamar S. A. 3101276712
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Siquirres	B401001-04	02-10-2010	24-05-2029	Kareen Abdul Gittens Dixon 700400608
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Limón (dos locales)	B401024-04	13-06-2010 08-08-2010	Indefinido	KITACHI S.A. 3101238000
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Orotina	B401026-04	27-08-2010	Indefinido	Luz Marina Jiménez Ledezma 501660614
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Turrialba		01-02-2012	10-01-2027	Maria Priscilla Zamora Amador 106550280
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Los Chiles	B401028-04	17-09-2010	Indefinido	Marleny Molina Quesada 205110252
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Liberia	B401053-09	01-09-2009	27-07-2024	Maruja Castillo Porras 5-0199-0032
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Puriscal	B401011-08	01-10-2010	Indefinido	Megom De Puriscal S.A.
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Tarrazú		10-06-2015	09-06-2027	Miguel Ángel Calvo Bermúdez 104680155
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Quepos		15-05-2017	14-05-2029	Dos Arbolitos S.A. 3101100561
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Golfito	B401033-06	01-12-2006	30-11-2021	Oficentro Kilometro Cero, S.A. 3101537161 (Novación a partir de 05-12-2012, antes Golfito Trading Co. LTDA)
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Talamanca	B401030-04	01-10-2010	Indefinido	Orlando Villalobos Gonzalez 203190535
Alquiler de inmueble ubicado en Av.1, Calles 11-15, denominado	B401067-09	26-10-2009	25-10-2021	Administradora Bambú S.A. 3101681517 (novación a partir

ARRENDAMIENTO OPERATIVO				
DESCRIPCION	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PROVEEDOR
Casa Zeller, para ubicar Oficinas Varias				de 2017), antes Quebrada San Juan S.A.)
Alquiler del local que utiliza la Oficina Regional en Jicaral		10-09-2014	09-09-2026	Romayoda S.A. 3101552298
Alquiler del Edificio ubicado en San Pedro, Calle 49, Av.8, Plaza los Yoses. Oficinas del Archivo del Registro Civil		02-01-2017	01-01-2029	MAGOSE M.G.S. S.A. 3101449071

ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
DESCRIPCION	No. CONTRATO	FECHA INICIO	PLAZO	PROVEEDOR

REVELACION ACLARATORIA:

Los arrendamientos del TSE se inscriben todos dentro de la categoría de arrendamiento operativo imputando al gasto por alquileres, no existiendo inmuebles u otro tipo de activos que se arrienden a terceros, sea sin contraprestación o con fines de generar beneficios económicos o potencial de servicio, como es la naturaleza del arrendamiento financiero.

## 14- Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados.

MARQUE CON X

SI	X	NO	
----	---	----	--

Ejemplo para ilustrar el párrafo 73: límites en el reconocimiento del activo del plan

GA3. Un plan de beneficios definidos presenta las siguientes características:	
Valor presente de la obligación	XXX
Valor razonable de los activos del plan	XXX
Pérdidas actuariales no reconocidas	XXX

Costo de servicios pasados no reconocido	XXX
Importe negativo determinado según el párrafo 65	XXX
Valor presente de los reembolsos futuros disponibles y reducciones de aportaciones futuras	XXX
El límite establecido en el párrafo 69(b) se computa de la siguiente manera:	
Pérdidas actuariales no reconocidas	XXX
Costo de servicios pasados no reconocido	XXX
Valor presente de los reembolsos futuros disponibles y reducciones de aportaciones futuras	XXX
Límite	XXX

Año	1	2	3	4	5
Beneficios atribuidos a					
– años anteriores					
– periodo corriente (1% del salario final)					
– periodo corriente y anteriores					
Año					
Importe inicial de la obligación					
Interés al 10%					
Costo de los servicios del periodo corriente					
Importe final de la obligación					

Notas:

1. El importe inicial de la obligación es el valor presente de los beneficios atribuidos a los años anteriores.
2. El costo por los servicios del periodo presente es el valor presente de los beneficios atribuidos a este periodo.
3. El importe final de la obligación es el valor presente de los beneficios atribuidos al periodo corriente y a los anteriores.

#### REVELACION ACLARATORIA:

---

Esta es una Norma sobre la que entendía que no tenía mayor implicación para el TSE, sino como expectativa a futuro de beneficios que podrían entrar dentro del alcance de ésta. No obstante, sobre la base de observaciones muy puntuales formuladas por la funcionaria analista de la DGCN asignada al TSE, en la revisión del instrumento de seguimiento y control denominado “Herramienta de Autoevaluación de la Aplicación y Avance NICSP (Versión Setiembre)”, se debe someter a nuevos análisis, por lo que su estatus cambia a Norma con brecha de implementación para el TSE, a efecto de atender las observaciones referidas y definir las acciones que deben llevarse a cabo para cumplimiento de las prescripciones emitidas por la NICSP 25, que alcanzan a la Institución en cuanto a los hechos que aborda y su tratamiento contable.

En el análisis preliminar de aplicación de la Norma para el TSE, se determina que esto se inscribe dentro de lo señalado en los párrafos del 11 al 26 “Beneficios a los empleados a corto plazo”.

---

## 15- CONCESIONES (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Concesiones

MARQUE CON X

SI	<input type="checkbox"/>	NO	X
----	--------------------------	----	---

Categoría	Arrendatario	Proveedor	Propietario
Tipos de acuerdos			% Participación
Propiedad del activo			
Inversión de capital			
Riesgo de demanda			
Duración habitual			
Interés residual			
NICSP correspondiente			

REVELACION ACLARATORIA:

---



---



---

### 16- Activos Contingentes (NICSP-19)

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-
			Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-

Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2					
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones	
				-				
				-				
				-				
				-				
				-				
			Total en colones				-	

Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
				-						
				-						
				-						
				-						
			Total en colones				-			
Hecho por:			Revisado por:					Aprobado por:		



### 17-Pasivo Contingente (NICSP 29)

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-
			Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
<b>Total en colones</b>							-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
				-						
				-						
				-						
				-						
<b>Total en colones</b>					-					
Hecho por:			Revisado por:				Aprobado por:			

## Políticas Contables

A continuación, se presentan las Políticas Contables sustantivas de acuerdo con las Políticas Generales Contables, sustentadas en NICSP, noviembre 2012; según lo dispuesto por Contabilidad Nacional.

Para la siguiente matriz la entidad debe estudiar y analizar cada política sustantiva e indicar si es de aplicación para la entidad.

Marque con X, si aplica

Política	Detalle	X	Política	Detalle	X
1.29-30	Efectivo y Equivalente	X	2.1	Pasivos	X
1.33-	Inversiones en una Asociada		2.2	Pasivo Financiero	
1.48-	Cuentas por Cobrar	X	2.23-	Deudas- Cuentas por Pagar	X
1.51-	Arrendamientos	X	2.28	Pasivos relacionados con ingresos sin contraprestación	
1.67-	Fideicomisos		2.34	Beneficios de Empleados	
1.72	Inventarios	X	2.72	Endeudamiento Público	
1.92	Bienes Concesionados y no Concesionados		2.87	Fondos de Terceros y en garantía	X
1.96	Propiedad, Planta y Equipo	X	2.88	Provisiones	X
1.110	Propiedades de Inversión		2.104	Pasivo Contingente	X
1.139	Activos Biológicos		2.112	Pasivo por Concesión de Servicios Público	

1.147	Bienes de Infraestructura de Beneficio Publico		3.1	Patrimonio	X
1.150	Bienes Históricos y Culturales	X	3.2	Instrumentos de patrimonio	
1.155	Recursos Naturales		3.5	Capital y Transferencias	X
1.163	Construcciones en Proceso	X	3.9	Reservas	X
1.178	Concesiones		3.14	Resultados Acumulados	X
1.189	Deterioro	X	3.16	Intereses Minoritarios	
1.199	Activos Generadores de Efectivo		4.1	Ingresos	
1.207	Activos No Generadores de Efectivo	X	4.3	Transacciones y eventos con contraprestación que generan ingresos	
1.218	Depreciaciones	X	4.4	Transacciones y eventos sin contraprestación	X
1.227	Activos Intangibles	X	5.1	Gastos por beneficios a empleados	X
1.244	Gastos de Investigación y Desarrollo		6.1	Estados Financieros	X
1.270	Activos Contingentes				

Con base a las políticas señaladas en el cuadro anterior, revelar cualquier detalle de la política que tenga relevancia para la entidad.

Política	Detalle	Política	Detalle
1.29-30	El saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, se compone del Fondo Fijo de Caja Chica establecido en un tope de 15.000.00 más el saldo de las cuentas de Caja única del TSE 73911114010032582 "Consulta Ciudadana SINPE colones", cuya contraparte se acredita a un pasivo de "Fondos de terceros (Gobierno) en Caja Única"	2.87	Dentro del rubro del pasivo aparece un saldo en la cuenta "Fondos del Gobierno Central en la Caja Única", el cual corresponde a dineros percibidos en los términos del convenio BCCR-TSE por el uso de la base de datos del TSE por plataforma SINPE. Esos dineros se depositan en Caja Única y al cierre del periodo debe trasladarse a ingresos del Gobierno Central.
1.48	La única línea de cuentas por cobrar en el TSE, corresponde a "Anticipos viáticos compensación" de la cuenta mayor "cuentas asociadas (deudores)", relacionada con los viáticos pagados por anticipado a funcionarios de la Institución y que no habían sido liquidados a la fecha de presentación de los EF.	2.104	Los pasivos contingentes, comprendidos dentro del alcance de la NICSP 19, representan para el TSE, una brecha de implementación. A la fecha de presentación de estos estados financieros, no ha sido posible obtener información por parte de las dependencias responsables a pesar de que se han realizado las gestiones por parte del Dpto. de Contaduría, mediante oficios DL-299-2015 del 08 de junio de 2015, CONT-352-2016 del 15 de abril de 2016 y correo electrónico del 18/08/2016.
1.51	Los arrendamientos según la clasificación que señala la NICSP 13, párrafos 15-16, que posee el TSE se inscriben dentro de la categoría de arrendamientos operativos, constituyendo contratos de alquiler común, básicamente para albergar oficinas regionales y otras oficinas que se han trasladado a edificios o locales en ubicaciones diferentes de la sede central. De igual manera, todos estos arrendamientos son en condición de arrendatario y el registro contable prescrito es el de gasto por alquiler de edificios bajo el principio de devengo contable.	3.5	El capital inicial fue medido inicialmente conforme lo indicado en la política 3.5.2., esto es, a partir del valor de los activos fijos de la entidad, al momento de la adopción de NICSP. Para el cálculo del capital inicial, se tomó el importe de los activos fijos netos (valor en libros) y se restó este monto de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para extraer la porción obtenida de resultados de ejercicios anteriores a patrimonio, conformando así el importe del capital inicial.
1.72	Los inventarios se miden inicialmente al costo. El método de valuación de inventarios es el PEPS (Primero en entrar, primero en salir), conforme lo indicado en NICSP 12. Los bienes comprendidos en el rubro de inventarios son: c) los materiales y suministros en espera de ser utilizados en el proceso productivo. El consumo se registra cada mes sobre diferencias de saldos respecto de mes anterior.	3.9	La medición posterior de activos de PPE, mediante el modelo de revaluación que genere un importe superior al valor actual del activo, da lugar a un superávit que incrementa el patrimonio. El saldo de esta cuenta corresponde a un superávit que se generó por revaluación de los edificios de la sede central en 2016, en el que el resultado fue un incremento del valor del activo, se generó una reserva de capital por revaluación de PPE, conforme a lo establecido en la NICSP 17.
1.96	Los activos de propiedad, planta y equipo están valuados al costo, con excepción de los edificios que fueron objeto de avalúo, para los cuales se utilizó el modelo de revaluación para su medición posterior, igualmente éste aplicará a los demás edificios, una vez que se haya realizado el avalúo respectivo, en tanto su valor esta expresado al costo.	3.14	Los saldos de las cuentas por reclasificar que quedaron una vez llevado a cabo todo un proceso de identificación, clasificación y ubicación en las diferentes cuentas del nuevo plan contable, se trasladaron a "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores", bajo la premisa de que sobre esos importes no se aplicado de forma consistente la depreciación, desde el periodo 2009 y representa la porción de gasto no reconocida en cada uno de los periodos desde esa fecha. No obstante, se intentó estimar el importe de cada periodo en los que

			el gasto no fue reconocido, resultó impracticable determinarlos de forma fiable, por lo que se afectan la cuenta de Resultados.
1.189	Para efectos de deterioro, aplica lo señalado en la política 1.189.1 Activos no generados de efectivo, por cuanto no están orientados a la generación de rendimientos comerciales. Los activos sujetos a evaluación de deterioro son los correspondientes a propiedad, planta y equipo, excepto los activos revaluados (en el caso del TSE los edificios), se revisará de forma anual en la fecha final de presentación de estados financieros.	4.4	La única fuente de recursos para la operación del TSE proviene de las transferencias corrientes provenientes del Ministerio de Hacienda como una transacción de ingresos sin contraprestación.
1.218	El método de depreciación adoptado corresponde al estipulado en políticas contables generales y las Normas Particulares de Contabilidad (NPC) de la DGCN, esto es, método de línea recta. Los años de vida útil, se establecen conforme a la Tabla contenida en la directriz 001-2009 de la DGCN	5.1	Los gastos por beneficios a empleados se inscriben solamente dentro de lo indicado en la NICSP 25, párrafo 11 al 26 "Beneficios a empleados a corto plazo", siendo esto una Norma con brecha de implementación, según se señaló en el oficio CONT-0034-2017.
1.227	Los activos intangibles, representan para el TSE una NICSP con brecha de implementación, básicamente por dos razones: a) estos bienes no están dentro del sistema de activos del TSE, por lo que debe verificarse lo registrado a la fecha en SIGAF por medio de un inventario coordinado con la dependencia que lleva el control de éstos; b) no se ha aplicado para éstos activos ningún tipo de amortización, lo cual no es posible en el tanto no se identifiquen plenamente, registren y valúen, conforme al punto a). Estas acciones se indican la "matriz de aplicación de NICSP y seguimiento de transitorios (oficio CONT- 34-2017).	6.1	Los conjuntos de Estados Financieros que emite el TSE comprenden los indicados en la política 6.3 (NICSP 1, párrafo 21), con excepción de los EEEF consolidados. a) Estado de Situación Financiera (ESF), b) Estado de Rendimiento Financiero (ERF), c) Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP), d) Estado de Flujos de Efectivo (EFE), e) Notas a los EEEF (Notas),
1.150	En lo relativo a los bienes históricos y culturales, se insertan dentro de las acciones a desarrollar en el transitorio de la NICSP 17. Este punto se aborda en el plan de acción remitido a la DGCN. Se debe realizar un inventario de estos bienes y luego proceder conforme establece la Norma, la fecha límite para esto se establece al 31 de diciembre de 2018.		

Indicar las políticas a revelar expuestas en la Metodología de Implementación de las NICSP (2013) que la entidad considere pertinente.

Política	Detalle	Política	Detalle


## Aspectos Particulares

### 1. Plan de Cuentas y Manual de Procedimientos Contables

**MARQUE CON X**

CN-006-2012- Oficialización de Plan General de Contabilidad Nacional.	SI	NO
La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP.	X	

**MARQUE CON X**

Manual de Procedimientos Contables	SI	NO
La entidad remitió a Contabilidad Nacional de manual de procedimientos contables cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013. Procedimientos Contables		X

### 2. Cambios en la Información Contable

**Efectos y cambios significativos en la información contable**

	SI	NO
Se dieron cambios con la aplicación de métodos o Manual de Procedimientos Contables		X
Se dieron reclasificaciones, depuración de cifras y conciliaciones	X	

Se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.	<b>X</b>	
---	----------	--

<b>SI: (Justifique)</b>
<p>Reclasificaciones, depuraciones y conciliaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Durante el ejercicio 2016 y parte del 2017, se llevó a cabo un proceso exhaustivo de identificación y reclasificación de un gran número de activos que se concentraban en tres grandes grupos de cuentas por reclasificar: a) maquinaria y equipo por reclasificar; b) Equipo y mobiliario por reclasificar; y c) equipo y mobiliario diverso por reclasificar, para pasarlas hacia las cuentas del nuevo plan contable. Lo anterior se sustentó en la información contenida en el Sistema de Activos de la Proveduría del TSE y sobre la base de ajustes de la información, derivada de inventarios físicos. La carga de información al SIGAF se realiza por medio de asientos contables y plantillas de carga.</li> </ul>
<p>Ajustes de ejercicios anteriores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el presente ejercicio económico, se generó una afectación en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, en virtud de la depuración de las cuentas por reclasificar descrita en el punto anterior. Una vez realizadas todas las asignaciones posibles, quedaron saldos en los dos primeros grupos (equipo de transporte por reclasificar y mobiliario y equipo por reclasificar), los cuales se sabía de antemano que correspondían a la porción del gasto por depreciación, el cual no se había venido aplicando consistentemente, aproximadamente desde el ejercicio económico 2009 y reconocido en los periodos que correspondía, conforme al principio del devengo.</li> <li>▪ Se realiza un débito a las cuentas de resultados, en el rubro de “ajuste de resultados acumulados por corrección de errores realizados retroactivamente” por los importes no reconocidos como gastos por depreciación, contra un crédito a las cuentas por reclasificar que presentaron saldo.</li> </ul>

### 3. Eventos que incidieron en la información contable

Sistemas de Información		
	MARQUE CON X	
	SI	NO
La entidad cuenta con un Sistema de Información para Contabilidad	X	
La Entidad cuenta con un Sistema de Información por Módulos	X	
La Entidad realiza sus Estados Financieros con Excel	X	
La entidad utiliza todas las Plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir información.(Plan Piloto)	X	

#### REVELACION ACLARATORIA:

El sistema de información contable es el SIGAF, si bien se pueden originar los EF en este sistema, se realizan en Excel, con las plantillas que ha dispuesto la DGCN para este efecto, las cuales cumplen con requerimientos de NICSP.



## ESTADOS FINANCIEROS

### Limitaciones y debilidades de tipo operativo, informático o administrativo que tienen impacto contable

Existieron eventos que incidieron en el desarrollo del proceso contable o Sistemas Informáticos.			
<b>SI</b>	X	<b>NO</b>	
<b>SI:</b>			
a) Siendo que el SIGAF es el sistema de información contable que utiliza el TSE, posee la debilidad de que no cuenta con un módulo para la gestión de activos, lo cual conlleva implicaciones para el tratamiento de los activos según las NICSP 12,17,21 y 31. Para efectos de gestión de activos, la Institución cuenta con un sistema denominado Sistema de Información de la Proveeduría (SIP), el cual posee la información de activos (bienes y materiales), excepto los indicados en el punto c) de este apartado. Este sistema tiene el inconveniente que es obsoleto y no posee comunicación con SIGAF por lo que la asociación y conciliación de saldos de las cuentas de activos contenidos en la base de datos del SIP con los que están cargados en SIGAF, conforme al nuevo plan de cuentas, debe hacerse “de forma manual” mediante la elaboración de plantillas de datos en Excel, sobre la cual se realiza la carga de información al sistema vía asiento contable cada mes. De igual manera, el registro del consumo del inventario se realiza sobre la verificación de saldos de partidas al final de cada mes principalmente y apoyándose con el reporte de salidas de materiales y suministros en SIP.			
b) En orden de lo indicado en el punto anterior, el registro de la depreciación de aquellos activos reclasificados dentro de las nuevas cuentas contables, conlleva también dificultades ya que, conforme van siendo dados de alta, se debe ir registrando la parte proporcional del gasto por depreciación del periodo y la parte que corresponde a ejercicios anteriores, información que, en el SIP, en ocasiones resulta poco precisa. Sin embargo, de forma progresiva se han ido registrando estos hechos y se está conciliando la información de forma mensual entre ambos sistemas.			
c) Existen activos que no se encuentran dentro del SIP, tal es el caso de los bienes intangibles, insumos de cédulas, terrenos y edificios, por lo que todo el proceso contable relativo a transacciones relacionadas con estos activos (diferentes del ingreso o alta, ya que esto si se debe gestionar por medio de proceso de contratación SICOP/SIGAF) debe llevarse en archivos Excel y en mayor o menor medida, están supeditados a la realización de inventarios físicos y/o avalúos, según corresponda. De ahí que se encuentre como un asunto pendiente o con “brecha” de implementación.			
d) Pese a las gestiones que se han realizado a lo interno de la Institución, no se ha podido obtener información proveniente de las instancias competentes en materia legal, relativa a activos y pasivos contingentes, específicamente el tema de los litigios judiciales, por lo que a la fecha no ha sido posible verificar la existencia de éstos y en caso que aplique, el monto o cuantía del hecho. Se están realizando las gestiones para su cumplimiento en la próxima presentación de estados financieros, es un punto con “brecha” de implementación.			
e) El departamento de Contaduría del TSE ha contado con recursos limitados para el			

desarrollo del proceso de adopción e implementación de NICSP, de ahí que algunas tareas presenten rezagos a la fecha, las cuales se entiende que deben solventarse pronto, en virtud de la madurez del proceso y que los plazos se han cerrado considerablemente.

#### 4. Valuación

	SI	NO
A- Se realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional ***	X	
B- Aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS )	X	
C- Aplico un solo método de Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS )		X
D- Aplico un solo método de Depreciación o agotamiento ( LINEA RECTA )	X	
*** Esta operación la realiza SIGAF de manera automatizada. Aún y cuando se realizan algunas transacciones en otra moneda, todas las transacciones y saldos de cuentas se expresan en moneda funcional (colones), no aplica la reexpresión a otras monedas en los EF, porque no existe dicha obligación.		
<b>NO:</b>		
No se aplica estimación por incobrables, en razón de que no se poseen cuentas a cobrar de tipo comercial o de naturaleza similar.		

#### 5. Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS			
Los Estados Financieros cumplen los requerimientos de la NIC 1, y se emiten con formato establecido los siguientes Estados: (Política de emisión- Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)			
MARQUE CON X	SI	NO	Política de Emisión
Estado de Situación Financiera	X		Trimestral
Estado de Rendimiento Financiero	X		Trimestral
Estado de Cambio de Patrimonio	X		Trimestral
Estado de Flujo de Efectivo	X		Trimestral
Estado de Notas Contables	X		Trimestral

## 6. Balanza de Comprobación Ajustada

<b>BALANZA DE COMPROBACIÓN AJUSTADA</b>			
La Entidad emite una Balanza de Comprobación Ajustada (Balanza después de cierre, incluyendo los asientos de ajustes pertinentes) (Política de emisión- Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)			
<b>MARQUE CON X</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Política de Emisión</b>
Después de cada cierre la entidad emite una Balanza de Comprobación ajustada	X		Anual

## 7. Estado de Situación Financiera

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>			
El Estado de Situación Financiera cumple los requerimientos de la NIC 1, en cuanto a la clasificación			
<b>MARQUE CON X</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
Activos Corrientes	X		
Activos No Corrientes	X		
Activo Total	X		
Pasivo Corriente	X		
Pasivo No Corriente	X		
Pasivo Total	X		
Patrimonio	X		
Capital Inicial (Aporte del estado)	X		

## 8. Estados Financieros Auditados

<b>ESTADO FINANCIEROS AUDITADOS</b>			
La Entidad tiene como procedimiento auditar Estados Financieros			
<b>MARQUE CON X</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
La Entidad audita Estados Financieros		X	

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	PERIODO CONTABLE	Se hicieron ajustes a los EEFF ( Indique si o no)
AÑO 1		
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

## NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Política		Concepto	Referencia	
6	52		Norma	Política
		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

**Indicación1:** Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula:  $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$ ,  $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Actual} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$ .

**Indicación2:** La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

## NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### 1. ACTIVO

#### 1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes	1.1.1	261.519,73	0.00	

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Cta. Cte. 001-0132062-9 Garantías CRC	Banco de Costa Rica	60.413,73	0.00	
Cta. Cte. 100-02-000-621441-8 Garantías USD	Banco Nacional de Costa Rica	27.213,35	0.00	
Cta. Cte. 100-01-000-008424-4 Fondo Fijo	Banco Nacional de Costa Rica	15,000.00	0.00	

Detalle de Depósitos en Instituciones Bancarias Privadas		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Depósitos en Caja única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Cuenta 73911114010032582 Consulta Ciudadana SINPE colones	Banco de Costa Rica	158,892.65	0.00	

Detalle de Equivalentes		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

REVELACION:

---

Estos son los tres rubros que componen el grupo de efectivo y equivalentes. Adicionalmente se indica que aproximadamente en el mes de abril de 2016, empezó a operar el acuerdo comercial de asociación empresarial suscrito entre RACSA y el TSE, para prestación de servicios de verificación de identidad ciudadana (VID) a empresas varias, diferentes del Sistema Bancario Nacional. Los ingresos que se generen de esta actividad se depositarán en la cuenta de Caja Única 73911140100038277; sin embargo, a la fecha de presentación de éstos EEFF, no se ha obtenido un estado de cuenta por parte de la entidad recaudadora para registro del respectivo saldo en EF.

---

NOTA 4		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2	0.00	0.00	

Detalle de Inversiones a Corto Plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.2.01	Títulos y Valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02	Títulos y Valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03	Instrumentos Derivados a Corto Plazo			
1.1.2.98	Otras Inversiones a Corto Plazo			
1.1.2.99	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo			

REVELACION:

---

---

---

---

---

NOTA 5		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3	0.00	0.00	

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.01	Impuestos por Cobrar a Corto Plazo			
1.1.3.02	Contribuciones sociales a cobrar a C.P.			
1.1.3.03	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05	Ingresos de la Propiedad a cobrar C.P.			
1.1.3.04	Servicios y Derechos a cobrar C.P.			
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C.P.			
1.1.3.07	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09	Anticipos a C.P.			
1.1.3.10	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11	Planillas salariales			
1.1.3.12	Beneficios Sociales			
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial			
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C.P.			
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *			

**Detalle de cuentas por cobrar c/p con otras entidades publicas**

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

**INDICAR EL METODO UTILIZADO**

<b>Método de estimación por incobrable</b>	
<b>Técnica de valoración</b>	
Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

**REVELACION:**

El TSE no posee cuentas de tipo comercial que demanden la creación de un fondo para cuentas incobrables, sustentado en un método de estimación.

<b>NOTA 6</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CUENTA</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
<b>Inventarios</b>	1.1.4	651.477,94	0.00	

**Detalle por tipo de Inventarios**

		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	651.477,94	0.00	
1.1.4.02	Bienes para la venta	0.00	0.00	
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción	0.00	0.00	
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones	0.00	0.00	
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *	0.00	0.00	

**METODO DE VALUACIÓN- MARQUE CON X**

PRIMERAS EN ENTRAR PRIMERAS EN SALIR (PEPS)	X
---	---

**SISTEMA- MARQUE CON X**

PERIODICO	
PERMANENTE	X

<b>METODO DE ESTIMACIÓN DETERIORO</b>	<b>FECHA</b>
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	



No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
---------------------------------------	--

Oficio de Autorización de Contabilidad Nacional- Autorización el uso de otro método de valuación de Inventarios	No. Oficio	Fecha
---	------------	-------

REVELACION:

En razón de que el SIGAF no cuenta con un módulo de inventarios y el TSE no utiliza la plataforma SIBINET, el tema del tratamiento contable de los inventarios (materiales y suministros) debió abordarse con las herramientas al alcance de la Institución. Sobre este particular, se informa que el TSE cuenta con un sistema que administra el Dpto. de Proveeduría denominado SIP (Sistema de Información de la Proveeduría), este contiene el registro de los activos de propiedad, planta y equipo (bienes excepto los terrenos y edificios) y los materiales y suministros, no incluye los bienes intangibles, administrados por la Dirección de Tecnologías de Información y los materiales/insumos para confección de tarjetas de identidad, que los administra el Departamento Electoral, por lo que estos elementos comprenden brechas pendientes en la implementación de NICSP en el TSE, no correspondientes a transitorios y van a ser abordados conforme se especificó en la Matriz de aplicación de NICSP y el seguimiento de transitorios para el periodo 2017.

Al no existir integración entre ambos sistemas (SIGAF-SIP), debió identificarse cada línea de activo (identificada con un código) y asignarle la respectiva cuenta contable, esto se logra por asociación con la subpartida (pospre), bajo la cual se encuentra registrada en el catálogo de mercancías de la Dirección General de Bienes y Contratación Administrativa (DGBCA) que viene a ser el campo llave, homologadas en su oportunidad, con base en el nuevo plan contable. Es así que cada mes, debe revisarse la base de datos creada con este propósito, a fin de revisar las variaciones en los saldos y si existen nuevas líneas de bienes o materiales, las cuales deben ser clasificadas y registradas. El ingreso en el SIGAF solo se realiza hasta que se tenga certeza de la veracidad e integridad de la información sobre el activo. Es un proceso manual y exhaustivo, pero es lo único con lo que se cuenta, para poder cumplir con este requerimiento de la implementación de NICSP.

El registro del consumo de los materiales y suministros, en tanto no se cuente con un sistema de información que permita el registro en línea o integrado con SIGAF, se realiza mediante las diferencias de saldos al final de cada mes, respecto de las del mes anterior.

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	0.00	0.00	

Detalle de Otros activos a corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo			
1.1.9.02	Cuentas transitorias			
1.1.9.99	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			

REVELACION:

---



---



---



---

**1 ACTIVO**

**1.2 ACTIVO NO CORRIENTE**

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2	0.00	0.00	

Detalle de las Inversiones a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			

REVELACION:

---



---

NOTA 9		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3	0.00	0.00	

Detalle de las Cuentas a cobrar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.3.03	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			

**INDICAR EL METODO UTILIZADO**

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los supuestos aplicados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

**Detalle de cuentas por cobrar l/p con otras entidades públicas**

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes no Concesionados	1.2.5	33.883.978,34	0.00	

Propiedad, Planta y Equipo Explotados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados	31.219.088,17	0.00	

#### 1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

ACTIVO	PLACA / IDENTIFICACION	CONVENIO	PLAZO	VALOR EN LIBROS	NOMBRE BENEFICIARIO

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.	
1	101	1	Criterio general		
1	101	2	Criterio alternativo		

#### 2. Proceso de Revaluación

Método de Costo

Método de revaluación
La medición posterior de los activos Edificios se realizó adoptando el método de revaluación. Para los EEEF de setiembre de 2016, se reveló el registro de la revaluación aplicada a las edificaciones que comprenden la sede central del TSE, utilizando para el tratamiento de la depreciación acumulada el método de re expresión

proporcional, según el detalle a continuación:

Avalúo Oficio IA-398-2015  
Fecha: 30 de octubre de 2015

**Total Edificios Oficinas Centrales**

<b>Detalle</b>	<b>M2</b>	<b>Valoración</b>
Terreno (porción)	6.138,06	2.648.879.793,00
Edificación	22.635,78	25.709.187.171,00

**Avaluó De Edificios Oficinas Centrales**

Fecha avalúo del edificio	30/10/2015
Fecha reconocimiento inicial	01/08/2016
Valor avalúo edificios	<b>25.709.187.171,00</b>

El valor revaluado, rige a partir del 1 de noviembre de 2015, se realizaron las siguientes transacciones contables, algunas con carácter retroactivo, dado que no se había hecho el debido registro en el periodo por dudas acerca del tratamiento contable del hecho. Para aplicación del modelo de revaluación a esta medición posterior, se remitió a lo indicado en NICSP 17, párrafos 44 y 54 a 56 y para el cálculo de los valores revaluados, al hacer el ajuste con el valor en libros, lo indicado en la directriz DCN-01-2009, resultando:

**Valor en libros (30/10/2015)**

Edificios	5.242.295.919,05
Depreciación acumulada edificios	1.153.920.429,40
<b>Valor neto (libros)</b>	<b>4.088.375.489,65</b>
<b>Valor revaluado</b>	<b>25.709.187.171,00</b>
<b>Diferencia</b>	<b>21.620.811.681,35</b>

**% incremento en el valor neto**

**(diferencia entre el valor en libros para obtener valor porcentual, Directriz DCN-01-2009)**

$$\frac{21.620.811.681,35}{4.088.375.489,65} * 100\% = 5,2884\% \text{ (porcentaje de reexpresión)}$$

**Aplicación porcentaje al costo y depreciación acumulada**

		<b>%</b>	<b>Revaluación</b>
Edificios	5.242.295.919,05	5,2884	27.723.161.223,97
Depreciación acumulada edificios	1.153.920.429,40	5,2884	6.102.349.542,62
<b>Valor neto revaluado</b>	<b>4.088.375.489,65</b>		<b>21.620.811.681,35</b>

**Valor revaluado**

Edificios	27.723.161.223,97
Depreciación acumulada edificios	6.102.349.542,62
<b>Valor neto revaluado</b>	<b>21.620.811.681,35</b>

El método adoptado para la depreciación de los activos de propiedad, planta y equipo es el de línea recta, según el detalle:

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{Costo activo} - \text{valor residual}}{\text{Vida útil}}$$

La estimación de la vida útil de los activos de PPE, se realiza con base en el Anexo 1 de la directriz de Contabilidad Nacional CN-001-2009 del 23 de noviembre de 2009. En el caso de los edificios es de 50 años.

**Valor residual e importe depreciable**

Se estima el valor residual en un 10% sobre el valor del edificio revaluado

Valor neto del edificio revaluado	21.620.811.681,35
Valor residual (10%)	2.162.081.168,14
<b>Importe depreciable</b>	<b>19.458.730.513,22</b>

**Vida útil:** 50 años

**Monto depreciación**

** Anual (entre 50 años)	389.174.610,26
** Mensual (entre 12 meses)	32.431.217,52

La porción de terreno, tal como lo establece NICSP 17 (párrafo 74), se registró separadamente en la cuenta “Edificios de oficinas y atención al público – porción de terreno: revaluación” No.1.2.5.01.02.01.7, cargándose el valor actualizado, al igual que el edificio revaluado, a la cuenta patrimonial de reserva de capital de superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo.

**Cambio de método de tratamiento de depreciación acumulada por revaluación**

Dado que resultó impracticable determinar los importes, los periodos cubiertos y los no reconocidos del gasto por depreciación de edificios a valor histórico, se determina aplicar de forma retroactiva el método de eliminación o compensación de la depreciación acumulada, con ocasión de la revaluación practicada (esto para los edificios revaluados de la sede central) y re expresar los importes hasta alcanzar el valor revaluado, adoptando estos importes como los nuevos, a partir de los cuales, se modifica la vida útil y los nuevos montos del gasto por depreciación, esto conforme lo indicado en NICSP 17, párrafo 45 b). La eliminación de la depreciación se realiza debitando la cuenta de “pérdida por deterioro o desvalorización de edificios” y acreditando ese monto a “Edificios valores de origen”, esto es, al valor histórico, para trasladarlo al valor revaluado.

Aunado a lo anterior, dentro del cálculo de las diferencias entre el valor histórico y el valor revaluado de los edificios, se habían considerado importes que correspondían a una sede regional, por tanto, debían excluirse y mantenerse dentro del costo histórico en la partida de edificios, asimismo, no se había considerado el monto por construcciones en proceso que debía capitalizarse a la cuenta de edificios, esto solamente para la parte correspondiente al edificio revaluado. De esta manera, se reformuló el proceso aplicado anteriormente, re expresando los valores de las cuentas involucradas como si desde el principio se hubiera aplicado el método de eliminación o compensación, resultando los siguientes ajustes:

Edificios valor en libros al 30/10/2015	Inicial	Sede Regional Cartago (Menos)	Ajuste valor	Obras proceso (mas)	Nuevo valor (Sede Central)
Edificios - valores origen -	5.242.295,92	210.334,31	5.031.961,61	93.359,09	5.125.320,70
Depreciación acumulada	1.153.920,43	0,00	1.153.920,43	0,00	1.153.920,43
Valor netos (libros)	<b>4.088.375,49</b>	<b>210.334,31</b>	<b>3.878.041,18</b>	<b>0,00</b>	<b>3.971.400,27</b>

Revisando los importes que se registraron en su oportunidad bajo el método de re expresión y los que resultaban de aplicar el método de eliminación o compensación, se realizó el siguiente esquema para realizar los asientos para re expresar los importes:

Detalle	Edificios Valores Origen	Edificios Revaluaciones	Edificios Depreciación Acumulada	Reserva Revaluación PPE	Pérdida deterioro desvalorizac. Edificios	Ajuste Resultados Acumulados (Gasto Depreciac.)
Valor re expresión proporcional (30.05.2017)	4.240.412,07	21.737.786,90	723.554,71	24.386.666,69	0,00	5.245.415,26
Valor eliminación o compensación 30.05.2017	269.011,80	25.709.187,17	725.168,78	28.358.066,96	3.971.400,27	5.247.029,33
Diferencia a ajustar	<b>3.971.400,27</b>	<b>3.971.400,27</b>	<b>1.614,07</b>	<b>3.971.400,27</b>	<b>3.971.400,27</b>	<b>1.614,07</b>
Tipo de ajuste (debe/haber)	Haber	Debe	Haber	Haber	Debe	Debe

Respecto a las demás edificaciones que posee la Institución, así como otros activos de PPE, que a la fecha no se encuentran debidamente registrados, el Tribunal se acoge al transitorio de las NICSP, en específico a la NICSP No.17, por lo que, de manera progresiva, se irá realizando el análisis, el reconocimiento y en el caso que corresponda, los avalúos de la forma en que se indicó en el Plan de Implementación presentado a la DGCN, mediante oficio CONT-654-2016, del 09 de agosto de 2016 y Matriz de aplicación de NICSP y seguimiento de transitorios, remitida con oficio CONT-034-2017 del 28 de febrero de 2017.

El detalle de los saldos netos de los activos de propiedad, planta y equipo por línea al 30/09/2017 es:

Código de cuenta	Descripción	Monto
1.2.5.01.01	Tierras y terrenos	98.543,50
1.2.5.01.02	Edificios	27.707.073,49
1.2.5.01.03	Maquinaria y equipo para producción	282.222,32
1.2.5.01.04	Equipo de transporte, tracción y elevación	159.654,75
1.2.5.01.05	Equipos de comunicación	242.402,79
1.2.5.01.06	Equipos y mobiliario de oficina	280.577,85
1.2.5.01.07	Equipos para computación	2.176.161,99

1.2.5.01.08	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	88.617,45
1.2.5.01.09	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	43.502,59
1.2.5.01.10	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	26.002,69
1.2.5.01.99	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	114.328,74
1.2.5.08.03	Software y programas	2.594.127,95
1.2.5.08.99	Otros bienes intangibles	68.833,22
1.2.5.99.01	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público	1.929,00
		<b>33.883.978,34</b>

Propiedades de Inversión		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión	0.00	0.00	

**MARQUE CON X SI CUMPLE**

**BASE CONTABLE**

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	X
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Activos Biológicos no Concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.03	Activos Biológicos no Concesionados	0.00	0.00	

Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.04	Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio	0.00	0.00	

Bienes Históricos y Culturales		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.05	Bienes Históricos y Culturales	0.00	0.00	

Recursos Naturales en explotación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.06	Recursos Naturales en explotación	0.00	0.00	



Recursos Naturales en conservación		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.07	Recursos Naturales en conservación	0.00	0.00	

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados	2.662.961,17	0.00	

Bienes no Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.99	Bienes no Concesionados en proceso de producción	1.929,00	0.00	

---

**REVELACION:**

---

Bienes intangibles: Tal como se indicó anteriormente, el SIP no administra los bienes intangibles, por lo que a la fecha no se ha podido hacer un análisis total de los componentes del saldo que se mantiene en SIGAF para estas cuentas, además, no se ha estimado, para los intangibles que aplique esto, la vida útil y por ende, la amortización correspondiente, tal como lo señala la NICSP 31, así como la circular CN 004-2006.

En el periodo de presentación de información financiera, se obtuvo por parte de la dependencia responsable de las licencias de software, una base de datos, con la información de las existentes, en su mayoría indicándose para efectos de vida útil, que corresponde a licencias perpetuas y otras que han caducado, por tanto, todavía se debe hacer un proceso de depuración de esa información. Además de lo anterior, se debe hacer la correspondiente verificación de los saldos reportados, contra los contenidos en SIGAF. De esta manera, respecto a la NICSP 31, se mantiene una brecha pendiente de implementación de NICSP que no posee transitorio y las acciones a seguir se indican en el documento ya mencionado.

---

Bienes no concesionados en proceso: este importe comprende la subcuenta:

1.2.5.99.04.02.2: "Construcciones en proceso de obras fluviales", siendo que a esta subcuenta quedó ligada la contratación de una obra fluvial que se realiza en los edificios del TSE, desde la generación del pedido en la plataforma SICOP, el importe es de ¢1.929,00. Una vez finalizadas las obras, se analiza si corresponde registrar un gasto por mantenimiento de edificios o se debe capitalizar, incorporándose al valor del activo, tal como se establece en la NICSP 17 y la directriz DCN-002-2010 "Obras en proceso" y CN-01-2005.

---

NOTA 11		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6	0,00	0,00	

Propiedad, planta y equipo Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.01	Propiedad, planta y equipo Concesionados	0.00	0.00	

Activos Biológicos Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.03	Activos Biológicos Concesionados	0.00	0.00	

Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.04	Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados	0.00	0.00	

Recursos Naturales Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.06	Recursos Naturales Concesionados	0.00	0.00	

Bienes Intangibles Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.08	Bienes Intangibles Concesionados	0.00	0.00	

Bienes Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.99	Bienes Concesionados en proceso de producción	0.00	0.00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9	14.773,43	0,00	

Gastos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.01	Gastos a devengar a largo plazo	0.00	0.00	

Objetos de valor		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.03	Objetos de valor	0.00	0.00	

Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.99	Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable	14.773,43	,00	

REVELACION:

---

El importe que aparece en el rubro de "activos a largo plazo sujetos a depuración contable" corresponde a la cuenta contable operativa 1.1.3.80.11 "Cuentas asociadas deudores", hacia la cual quedó asociada en la parametrización del SIGAF, lo relativo a los "anticipos de viáticos compensación" sub-cuenta contable 1.2.9.99.99.01, son los viáticos que se pagan en forma adelantada a funcionarios y se encuentran pendientes de liquidación al momento de emisión de los presentes estados financieros.

**2 PASIVO**  
**2.1 PASIVO CORRIENTE**

NOTA 14		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a corto plazo	2.1.1	209.697,19	0,00	

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	209.697,19	0.00	

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	0.00	0.00	

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	0.00	0.00	

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo	0.00	0.00	

Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.05	Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo	0.00	0.00	

Deudas por avales ejecutados a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.06	Deudas por avales ejecutados a corto plazo	0.00	0.00	

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo	0.00	0.00	

Deudas por planillas salariales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.08	Deudas por planillas salariales	0.00	0.00	

Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.13	Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p	0.00	0.00	

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	0.00	0.00	
<b>Justificar</b>				

#### REVELACION:

Las subcuentas que componen el saldo de la cuenta de deudas comerciales corto plazo es:

Cuenta	Descripción	Saldo
2.1.1.01.06.01.0	Deudas comerciales proveedores nacionales	5.579,20
2.1.1.01.06.03.0	Deudas comerciales acreedores institucionales	42.112,17
2.1.1.01.06.04.0	Deudas comerciales acreedores ocasionales	48,00
2.1.1.01.06.05.0	Deudas comerciales acreedores internacionales	0,00
2.1.1.01.07.01.0	Recepción de Mercadería y Servicios	161.957,82
	<b>Total</b>	<b>209.697,19</b>

La cuenta de recepción de mercadería y servicios, es una cuenta transitoria que ha permitido, en la nueva versión funcional del SIGAF, solventar el problema que existía anteriormente de que toda adquisición de bienes y materiales se imputaba directamente al gasto. En el contexto presente, al momento de la entrada de mercancías se imputa a la cuenta del activo, quedando registro contable en el rubro del activo (ya no al gasto) contra la cuenta transitoria, la cual va acumulando esos importes con saldo acreedor. Posteriormente, con el registro de la factura en forma preliminar para pago, se crea la cuenta por pagar contra un cargo (débito) a "recepción de mercadería y servicios", con lo cual se va compensando. En orden de lo anterior, el saldo que presenta esta cuenta corresponde a ese momento de registro contable.

**Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades publicas**

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
E-180	Radiográfica Costarricense S.A.	42.112,17

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2	0,00	0,00	

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p	0.00	0.00	

Préstamos a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.02	Préstamos a pagar a corto plazo	0.00	0.00	

Deudas asumidas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.03	Deudas asumidas a corto plazo	0.00	0.00	

Endeudamiento de Tesorería a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.04	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo	0.00	0.00	

Endeudamiento público a valor razonable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.05	Endeudamiento público a valor razonable	0.00	0.00	

REVELACION:

---

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	117.922,81	0,00	

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.01	Fondos de terceros en Caja Única	30.295,73	0.00	

Recaudación por cuentas de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros	0.00	0.00	

Depósitos en garantía		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	87.627,08	0.00	

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros			
Justificar				

REVELACION:

---

El importe de la cuenta 2.1.3.01. Fondo de terceros en caja única, corresponde al saldo de la caja única 73911140100032582, en donde se depositan los dineros procedentes del servicio "Consulta Ciudadana SINPE" que brindan mediante convenio el BCCR y el TSE, para uso de la base de datos para transacciones de la plataforma SINPE. Tal como se indicó en la nota 03 del Estado de Situación Financiera, esto corresponde a la contraparte (crédito) del registro de los saldos contables que se muestran en la cuenta de Caja Única. La diferencia respecto al importe en Caja Única reside en el saldo arrastrado de periodos anteriores por 128.596,93, importe que se registraba en la antigua sociedad (TSDE) como una cuenta por

cobrar al Ministerio de Hacienda, bajo el supuesto de que esos dineros iban a ser trasladados como ingresos del TSE en el flujo presupuestario. No obstante, en la realidad eso no opera así y según la naturaleza del hecho, corresponde registrarlo como un débito a caja única y un crédito contra la cuenta “Fondos de terceros en Caja Única”, en este caso, fondos del Ministerio de Hacienda. El saldo del arrastre se migró a la nueva versión funcional y a ese importe se le acreditan 30.295,73 en el nuevo periodo, mismos que se registran en la contrapartida del pasivo.

El importe de la cuenta 2.1.3.03. Depósitos en garantía, corresponde a los saldos de los depósitos en garantía en efectivo, tanto en colones como en dólares (re expresados a moneda funcional), registró que se hace por primera vez en SIGAF, con base en los libros auxiliares bajo los que se registran todos los movimientos en estas cuentas. En lo relativo al importe de garantías en valores distintos del efectivo, se encuentra en proceso de registro, previo análisis y depuración de la antigüedad de las garantías activas a la fecha.

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4	0,00	0,00	

Provisiones a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo	0.00	0.00	

  

Reservas técnicas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.02	Reservas técnicas a corto plazo	0.00	0.00	

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9	0,00	0,00	

Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo	%



			<b>Anterior</b>	
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo	0.00	0.00	

<b>Instrumentos derivados a pagar a corto plazo</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo	0.00	0.00	

<b>Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	0.00	0.00	

REVELACION:

---



---



---



---

## 2 PASIVO

### 2.2 PASIVO NO CORRIENTE

<b>NOTA 19</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CUENTA</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>2.2.1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

<b>Deudas comerciales a largo plazo</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
2.2.1.01	Deudas comerciales a largo plazo	0.00	0.00	

<b>Deudas sociales y fiscales a largo plazo</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
2.2.1.02	Deudas sociales y fiscales a largo plazo	0.00	0.00	

Documentos a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.04	Documentos a pagar a largo plazo	0.00	0.00	

Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.05	Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo	0.00	0.00	

Deudas por avales ejecutados a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.06	Deudas por avales ejecutados a largo plazo	0.00	0.00	

Deudas por anticipos a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.07	Deudas por anticipos a largo plazo	0.00	0.00	

Otras Deudas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.99	Otras Deudas a largo plazo	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---

Detalle de cuentas por pagar l/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 20		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2	0,00	0,00	

<b>Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
2.2.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo	0.00	0.00	

<b>Préstamos a pagar a largo plazo</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
2.2.2.02	Préstamos a pagar a largo plazo	0.00	0.00	

<b>Deudas asumidas a largo plazo</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
2.2.2.03	Deudas asumidas a largo plazo	0.00	0.00	

REVELACION:

---



---



---

<b>NOTA 21</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CUENTA</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
<b>Fondos de terceros y en garantía</b>	<b>2.2.3</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

<b>Fondos de terceros en Caja Única</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
2.2.3.01	Fondos de terceros en Caja Única	0.00	0.00	

<b>Otros fondos de terceros</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
2.2.3.99	Otros fondos de terceros	0.00	0.00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4	0,00	0,00	

Provisiones a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.01	Provisiones a largo plazo	0.00	0.00	

Reservas Técnicas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.02	Reservas Técnicas a largo plazo	0.00	0.00	

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9	15.000,00	0,00	

Ingresos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo	0.00	0.00	

Instrumentos derivados a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.02	Instrumentos derivados a pagar largo plazo	0.00	0.00	

Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

2.2.9.99	Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable	15.000.00	0.00
----------	---	-----------	------

REVELACION:

El saldo mostrado en la cuenta 2.2.9.99, corresponde a la subcuenta 2.2.1.04.50.01. denominada "Obligación reconocida Ministerio de Hacienda Fondo Fijo", la cual reporta a ésta primera en la mayorización y representa la cuenta espejo de la que aparece en el grupo de efectivo 1.1.1.70.01.01. "Caja chica fondo fijo" que por corresponder a dineros transferidos por el Ministerio de Hacienda para operar la caja chica (fondo fijo) del TSE de manera permanente, genera una obligación a un plazo indeterminado, razón por la que se ubica en este grupo de cuentas de largo plazo.

**3 PATRIMONIO**  
**3.1 PATRIMONIO PÚBLICO**

NOTA 24		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Capital</b>	<b>3.1.1</b>	<b>1.396.900,08</b>	<b>0,00</b>	

Capital Inicial		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial	1.396.900,08	0,00	

Incorporaciones al Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital	0,00	0,00	

REVELACION:

El cálculo del capital inicial se realizó sobre la base del monto neto de los activos fijos (valor en libros) según lo establecido en las Políticas Contables Generales 3.5, NICSP 17 párrafo 96. Estos activos comprenden propiedad, planta y equipo, construcciones en proceso e Intangibles del TSE, al 25 de abril de 2016, al cual se le restó el importe de "Resultados acumulados" en esa fecha. La fecha citada corresponde al cierre de la versión anterior del SIGAF, para hacer la transición y apertura, a partir de mayo de 2016, del proceso contable usando el nuevo plan de cuentas contables NICSP, resultando:

Valor de los activos fijos netos (25/04/2016): 14.178.037,69  
 Menos Resultados Acumulados (25/04/2016): 12.781.137,61  
**Capital inicial: 1.396.900,08**

Esta forma de cálculo se obtuvo por medio de asistencia del analista de la DGCN destacado en esa fecha para el TSE y con base en lo indicado en la circular CN-001-2014 "Registro capital del estado". Este monto, al igual que la forma de calcularlo, está siendo objeto de revisión por parte de analistas de la DGCN. Se realizó en esta fecha (25/04/2016) con ocasión de la entrada en producción de la nueva versión funcional del SIGAF que incorporaba el nuevo Plan de Cuentas Contables NICSP, que permitía hacer este registro al poseer la cuenta patrimonial relativa a capital inicial, lo que no ocurría en la anterior sociedad TSDE, versión funcional SIGAF anterior, la cual adolecía de una cuenta patrimonial para registro de la Hacienda Pública de la entidad Poderes.

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>3.1.2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

Donaciones de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.01	Donaciones de Capital	0,00	0,00	

Otras Transferencias de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.99	Otras Transferencias de Capital	0,00	0,00	
<b>Justificar</b>				

REVELACION:

---



---



---

**Cuadro de análisis de composición Capital Inicial**

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
30.04.2016	Tribunal Supremo de Elecciones	Gobierno Central	1.396.900,08	Circular CN-001-2014 NICSP 17, párrafo 96 Políticas Contables 3.5	Estatual – Hacienda Pública
<b>TOTAL</b>			1.396.900,08		

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
30.04.2016	Estatad – Hacienda Pública	Circular CN-001-2014 de la DGCN NICSP 17, párrafo 96 Políticas Contables 3.5

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Reservas</b>	<b>3.1.3</b>	<b>28.358.066,96</b>	<b>0,00</b>	

Revaluación de Bienes		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.01	Revaluación de Bienes	28.358.066,96	0,00	

Otras Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.99	Otras Reservas	0,00	0,00	
<b>Justificar</b>				

#### REVELACION:

El importe en la cuenta 3.1.3.01 corresponde a la revaluación de Edificios, esto aplicado a las edificaciones que componen la sede central del TSE. La variación del importe de la reserva (aumento), respecto del reportado en los anteriores estados financieros (junio 2017), obedece a lo indicado en la nota 10 de este documento, relativo al cambio en el método de tratamiento de la depreciación acumulada producto de la revaluación, de re expresión proporcional al de compensación o eliminación, lo cual afecta varias cuentas implicadas, entre éstas la de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo.

El saldo mostrado en estados financieros, surge del registro de ambos activos, menos la depreciación acumulada, calculada a la fecha del reconocimiento. Tal como se indica en NICSP 17, párrafo 44 y 54 a 56, si el valor de los activos se incrementa por efecto de una revaluación, esto debe reflejarse en una cuenta de “superávit por revaluación”, la cual funciona como una reserva sobre la cual se acreditarán o debitarán posteriores aumentos o disminuciones del valor de los activos pertenecientes a ese grupo que conforman

dicha reserva, así como eventualmente trasladarse a resultados, en cada fecha de presentación anual de EEFF, producto del consumo o desgaste del activo revaluado.

NOTA 27		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4	0,00	0,00	

Diferencias de conversión de moneda extranjera		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.01	Diferencias de conversión de moneda extranjera	0,00	0,00	

Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.02	Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta	0,00	0,00	

Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.03	Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura	0,00	0,00	

Otras variaciones no asignables a reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.99	Otras variaciones no asignables a reservas	0,00	0,00	
Justificar				

REVELACION:

---



---



---



---



NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Resultados Acumulados</b>	<b>3.1.5</b>	<b>4.714.162,39</b>	<b>0,00</b>	

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	7.321.313,70	0,00	

Resultado del ejercicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	-2.607.151,30	0,00	

#### REVELACION:

El importe de resultados acumulados en el periodo de presentación de EEFF, estuvo afectado por los siguientes movimientos:

- Ajustes a resultados acumulados por corrección de errores realizados retroactivamente, cuenta N° 3150102061, correspondientes al reconocimiento en forma retroactiva de gastos por depreciación de PPE para activos identificados en el periodo a los cuales se debió aplicar este importe que en el periodo asciende a 5.814.078.20 que constituyen un débito a resultados acumulados y reversión del importe a la cuenta No. 3150104000 "Ajuste al patrimonio por variaciones en el ejercicio" por 64.862.43, que se registró en el periodo anterior (2016) con ocasión de la revaluación de edificios (Nota 10), pero se reversó en este periodo por corresponder a un movimiento erróneo.
- Resultado del ejercicio derivado del cierre de la cuenta de ingresos por 26.934.841,08, menos cierre de cuenta de gastos por 29.541.992,38, para un resultado de -2.607.151,30.

Los movimientos en el periodo se resumen:

Saldo inicial Resultados Acumulados (arrastre 2016):	13.070.529.47
(Menos) ajustes a resultados por corrección errores:	<u>5.814.078.21</u>
	7.256.451.26
(Mas) reversión ajuste a patrimonio por variaciones:	<u>64.862.43</u>
	7.321.313.69
(Menos) Resultado del ejercicio Setiembre-2017:	<u>2.607.151.30</u>
Saldo final de Resultados Acumulados:	<b>4.714.162.39</b>

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas</b>	<b>3.2.1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

**Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General**

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.01	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General	0,00	0,00	

**Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras**

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.02	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Intereses Minoritarios- Evolución</b>	<b>3.2.2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

**Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas**

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.01	Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas	0,00	0,00	

**Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas**

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.02	Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas	0,00	0,00	

Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.03	Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados	0,00	0,00	

  

Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.99	Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---



---

## NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

### 4 INGRESOS

#### 4.1 IMPUESTOS

NOTA 31		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 32		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2	0,00	0,00	

REVELACION:

NOTA 33		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3	0,00	0,00	

REVELACION:

NOTA 34		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	4.1.4	0,00	0,00	

REVELACION:

NOTA 35		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9	0,00	0,00	
Justificar				

REVELACION:

NOTA 36		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>4.2.1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 37		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Contribuciones sociales diversas</b>	<b>4.2.9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 38		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Multas y sanciones administrativas</b>	<b>4.3.1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Remates y confiscaciones de origen no tributario</b>	<b>4.3.2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---



---



---



---

NOTA 40		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 41		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Derechos administrativos	4.4.2	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 42		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 43		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 44		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 46		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 47		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2	0,00	0,00	

REVELACION:

---

---

---

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9	0,00	0,00	

REVELACION:

---

---

---

NOTA 49		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	4.6.1	26.934.841,08	0,00	

Detalle de cuentas en relación al Ingreso por Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
G206	Ministerio de Hacienda	26.934.841,08

REVELACION:

El importe de la cuenta 4.6.1., corresponde a la única fuente de financiamiento del TSE, relativo a las transferencias corrientes del sector público, con cargo al presupuesto de la República que se reciben del Ministerio de Hacienda (Tesorería Nacional).

---

NOTA 50		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2	0,00	0,00	

Detalle de cuentas en relación al Ingreso de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO



CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

REVELACION:

---



---

NOTA 51		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	4.9.1	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones	4.9.4	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 57		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9	0,00	0,00	

REVELACION:

---

---

---

**5 GASTOS**  
**5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

NOTA 58		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	17.258.014,73	0,00	

REVELACION:

---

El detalle de las subcuentas que conforman este saldo es:

Cuenta	Detalle	Monto
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	8.537.122,49
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	267.854,77
5.1.1.03.	Incentivos salariales	5.378.730,21
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	1.378.774,05
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	1.572.272,51
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal	123.260,69
		<b>17.258.014,73</b>

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Servicios	5.1.2	3.300.341,42	0,00	

REVELACION:

El detalle de las subcuentas que conforman este saldo es:

Cuenta	Detalle	Monto
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	1.099.273,80
5.1.2.02.	Servicios básicos	437.574,95
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	633.494,21
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	591.205,65
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	88.200,85

5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	93.820,79
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	23.416,14
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	332.459,74
5.1.2.99.	Otros servicios	895,29
		<b>3.300.341.42</b>

NOTA 60		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Materiales y Suministros consumidos</b>	<b>5.1.3</b>	<b>376.269,73</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

El detalle de las subcuentas que conforman este saldo es:

Cuenta	Detalle	Monto
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	67.729,03
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	5.146,41
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	76.315,62
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	16.326,08
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	210.752,60
		<b>376.269.73</b>

NOTA 61		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>	<b>5.1.4</b>	<b>503.062,20</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

Esta cuenta corresponde al registro del gasto por depreciación del periodo de los activos de propiedad, planta y equipo. El detalle de los saldos de gastos por depreciación de los activos de propiedad, planta y equipo por línea al 30/09/2017:

Código de cuenta	Descripción	Monto
5.1.4.01.01.02	Edificios	350.705.69
5.1.4.01.01.03	Maquinaria y equipo para producción	10.308.37

<b>Código de cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
5.1.4.01.01.04	Equipo de transporte, tracción y elevación	33.056.12
5.1.4.01.01.05	Equipos de comunicación	39.816.84
5.1.4.01.01.06	Equipos y mobiliario de oficina	5.842.96
5.1.4.01.01.07	Equipos para computación	56.285.01
5.1.4.01.01.08	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	2.521.77
5.1.4.01.01.09	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	609.27
5.1.4.01.01.10	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	1.664.56
5.1.4.01.01.99	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	2.251.60
		<b>503.062.20</b>

<b>NOTA 62</b>		<b>SALDOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CUENTA</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
<b>Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes</b>	<b>5.1.5</b>	<b>3.971.400,27</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

El importe registrado en esta cuenta, deviene de la aplicación del método por eliminación o compensación a la revaluación practicada a los edificios de la sede central. El monto es igual al importe en libros de la cuenta de edificios al momento del registro contable de la revaluación. Ese valor se carga al gasto del periodo en el que se reconoce, a efecto de re expresar el valor revaluado como el nuevo valor de los edificios.

Edificios Importe en libros al 30/10/2015 =	5.242.295.92
(Menos) importe Regional de Cartago ** =	<u>(210.334.31)</u>
Subtotal =	5.031.961.61
(Mas) Capitalización obras en proceso =	<u>93.359.09</u>
Importe en libros ajustado (30/10/2015) =	5.125.320.70
Menos depreciación acumulada =	<u>1.153.920.43</u>
<b>Valor en libros al 30/10/2015</b> =	<b>3.971.400.27</b>

\*\* El avalúo solo aplica a Oficinas Centrales, se debe excluir el importe dentro de la cuenta que corresponde a Oficinas Regionales

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6	0,00	0,00	

REVELACION:

---

Este es un aspecto que se debe abordar dentro de la brecha de implementación de la NICSP N°12. La depuración en el Sistema de Información de la Proveduría (SIP) del TSE, de los saldos de las cuentas de activos relativos a inventarios, comprende la baja de una serie de bienes por deterioro o pérdidas, lo cual está sujeto a verificación por medio de conteos o inventarios físicos y posteriormente, al proceso administrativo correspondiente, de acuerdo con la normativa atinente.

---

NOTA 64		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 65		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8	0,00	0,00	

REVELACION:

---



---

NOTA 66		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1	0,00	0,00	

REVELACION:

---

---

---

NOTA 67		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9	0,00	0,00	

REVELACION:

---

---

---

NOTA 68		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1	0,00	0,00	

REVELACION:

---

---

---

NOTA 69		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2	0,00	0,00	

REVELACION:

---

---

---

NOTA 70		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas e	5.3.3	0,00	0,00	

intercambio de bienes				
-----------------------	--	--	--	--

REVELACION:

---



---



---

NOTA 71		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	4.132.554,67	0,00	

**Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas**

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
D120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	193.765.94
D162	Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	7.500.00
E190	Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural S.A (SINART S.A)	7.500.00
	<b>Total</b>	<b>208.765.94</b>

REVELACION:

---

El detalle de las subcuentas que lo componen son:

Cuenta	Detalle	Monto
5.4.1.01	Transferencias corrientes al sector privado interno	3.881.305,54
5.4.1.02	Transferencias corrientes al sector público interno	229.798,94
5.4.1.03	Transferencias corrientes al sector externo	21.450,20

- a) Transferencias corrientes al sector privado interno: gastos devengados con destino a implementar parte de la seguridad social, incluyendo gastos en concepto de pensiones, cuotas patronales para el pago de pensiones y los subsidios de incapacidad por maternidad de la CCSS. También se incluyen los desembolsos por ayudas a entidades privadas sin fines de lucro (asociaciones, fundaciones, ONGs, otras), según convenios de cooperación suscritos o cualquier otra transferencia al sector privado.

Cuenta ID	Descripción	Monto
5.4.1.01.01	Transferencias corrientes a personas	116.452.85
5.4.1.01.02.	Transferencias corrientes a entidades del sector privado interno	
	Transferencias corrientes a fundaciones *	10.000.00
	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro **	3.754.486,04
	Transferencias corrientes a empresas privadas ***	366.65
		<b>3.881.305,54</b>



- Transferencias corrientes a Fundaciones: corresponde a los pagos por la ejecución de la Carta entendimiento relativa a un Convenio de Cooperación con la Fundación Omar Dengo
  - Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro: corresponde al pago de la deuda política, transferencia de los dineros, hasta el momento en control presupuestario del TSE, a Tesorería Nacional, para transmisión de fondos a Partidos Políticos, según Código Electoral (artículos 89, 90, 91 y 96) y la Ley 9407 "Límite del gasto estatal en las campañas políticas de 2018 y 2020", respecto a la Contribución estatal a los partidos políticos para las Elecciones nacionales 2018 y las municipales del 2020 (financiamiento anticipado a las elecciones presidenciales y legislativas que se celebrarán el 4 de febrero de 2018). Resolución N° 0959-E10-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones.
  - Transferencias corrientes a empresas privadas: representa el pago de la cuota de afiliación anual al Club de Investigación Tecnológica destinados a la cooperación entre Instituciones en materia de Tecnologías de Información.
- b) Transferencias corrientes al sector público interno: pagos de las cuotas estatales a la seguridad social y régimen de pensiones, así como transferencias a otras instituciones del sector público interno derivadas de convenios, cartas de entendimiento u otras figuras de cooperación entre entidades o realización de proyectos varios. El detalle se presenta en el cuadro "Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas", iniciando esta Nota 71. La diferencia que se observa entre lo que se reporta en Estados Financieros y el cuadro citado, obedece a que dentro de este grupo, se contabilizaron importes por 15.000.00 para la Fundación Universidad de Costa Rica y de 6.033.00 para la Fundación Universidad Nacional, que, en la relación u homologación presupuestaria, se direccionan a transferencias corrientes al sector público interno, desde el mismo momento de la creación de la reserva, por lo que queda ligada contablemente a la cuenta asociada a esa pospre. Lo procedente, en virtud de que no son empresas del sector público, es contabilizarlas como transferencias al sector privado, específicamente a fundaciones.
- c) Transferencias corrientes al sector externo: pagos por cuotas de membresía, cuotas anuales de afiliación o convenios/cartas de entendimiento para apoyo y cooperación en materia electoral o de similar índole

Cuenta ID	Descripción	Monto
5.4.1.03.01	Transferencias corrientes al sector externo	
	Cuota membresía Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA)	2.827.05
	Cuota afiliación Asociación Mundial de Organismos Electorales	5.744.80
	Cuota de membresía al Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), Órgano del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)	2.878.35
	Pago de tracto Carta entendimiento TSE-FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)	10.000.00
		<b>21.450.20</b>

NOTA 72		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo	Periodo	%

		Actual	Anterior	
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>5.4.2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
		0.00

REVELACION:

---



---

NOTA 73		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación</b>	<b>5.9.1</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---



---

NOTA 74		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios</b>	<b>5.9.2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---



---

NOTA 75		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Otros gastos y resultados negativos</b>	<b>5.9.9</b>	<b>349,36</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---

En esta cuenta, para el caso del TSE, se ubican los gastos por concepto de deducibles y pago de intereses moratorios derivados de resoluciones administrativas, intereses, multas u obligaciones similares, originadas en instancias administrativas o judiciales.

Las subcuentas que la conforman son:

<b>Cuenta</b>	<b>Detalle</b>	<b>Monto</b>
5.9.9.02.01.04	Deducibles	150,00
5.9.9.91.03.03	Intereses moratorios	199,36
	<b>Total</b>	<b>349,36</b>

---

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Cobros</b>			<b>25.819.106,43</b>	

REVELACION:

---

Este importe corresponde a la parte proporcional de las transferencias corrientes recibidas de parte del Ministerio de Hacienda para la operación económica en general de la Institución, que significaron flujos de efectivo recibidos en el periodo que se reporta del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017, los cuales son equivalentes a los flujos efectivos de gastos pagados, siendo que las transferencias recibidas del Ministerio de Hacienda, corresponden a la única fuente de recursos del TSE.

---

NOTA 77	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Pagos</b>			<b>24.857.738,03</b>	

REVELACION:

---

El saldo que se indica se compone de los siguientes rubros de gasto por actividades de operación:

<b>Rubro</b>	<b>Monto</b>
Pagos por beneficios al personal	14.306.968,17
Pagos por servicios y adquisición de inventarios	3.468.748,28
Pagos por prestaciones seguridad social	2.951.046,55
Pagos por otras transferencias	4.132.554,67
Otros pagos por actividades de operación	349,36
<b>Total</b>	<b>24.859.667,03</b>

---

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

<b>NOTA 78</b>	<b>SALDOS</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
<b>Cobros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---

---

---

<b>NOTA 79</b>	<b>SALDOS</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>Periodo Actual</b>	<b>Periodo Anterior</b>	<b>%</b>
<b>Pagos</b>	<b>841.516,61</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---

Este importe corresponde a los pagos realizados por adquisición de activos diferentes de inventarios, esto es, activos de propiedad, planta y equipo, según el detalle:

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
1.2.5.01.03	Maquinaria y equipo para la producción	2.112,39
1.2.5.01.02	Equipo de transporte	26.691,06
1.2.5.01.05.	Equipo para comunicación	19.574,86
1.2.5.01.06.	Mobiliario y equipo de oficina	204.909,56
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	215.384,10
1.2.5.01.08.	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	3.208,19

---

1.2.5.01..99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	14.821,60
1.2.5.08.03	Software y programas (intangibles)	347.788,53
	<b>Total</b>	<b>841.516,61</b>

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Cobros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 81	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Pagos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

REVELACION:

---



---



---

NOTA 82	SALDOS		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
<b>Efectivo</b>	<b>173.892,65</b>	<b>0,00</b>	

## NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83 RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Capital inicial	1.396.900,08	0,00	
Reservas	28.358.066,96	0,00	
Resultados acumulados	4.714.162,39	0,00	
<b>Total del patrimonio</b>	<b>34.469.129,44</b>	<b>0,00</b>	

### REVELACION:

Las variaciones en el periodo se presentaron en:

Reservas: según lo indicado en la Nota 26 del ESF, por la diferencia resultante en el cambio del cálculo de los importes de la cuentas involucradas en la revaluación por el cambio en el tratamiento de la depreciación acumulada, paso de 20.181.315,98 a 28.358.066,96, para una variación en el periodo de 8.176.750,98.

Resultados acumulados por efecto de lo indicado en la nota 28 de este documento, específicamente en las variaciones de la cuenta de "ajuste de resultados acumulados por corrección de errores realizados retroactivamente" y las cuentas de cierre de ingresos y gastos del periodo que generan el "resultado del periodo" que fue desahorro. La variación se representa así:

Saldo al inicio (31 de diciembre de 2016)	= 13.070.529,47
(Menos) ajuste resultados acumulados del periodo	<u>= (5.749.215,77)</u>
Subtotal	7.321.313,70
(Mas/Menos) Resultado del periodo	<u>= (2.607.151,30)</u>
<b>Saldo Resultados Acumulados al 30-09-2017</b>	<b>= 4.714.162,39</b>

La variación en el periodo es = -8.356.367,08 (-5.749.215,77 – 2.607.151,30)

### Fundamento de cada una de las variaciones del periodo

Fecha	Variación	Cuenta	Fundamento
30.09.2017	8.176.750,98	3.1.3.01	NICSP 17, párrafos 54-56
30.09.2017	-8.356.367,08	3.1.5.01	NICSP 17, párrafos 95-101

## NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	72	Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	75	Conciliación	RLAFRPP  NICSP N° 24,  Párrafo 52	DGCN

NOTA 84	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	<b>SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO</b>	<b>-9.311.845,91</b>	<b>0,00</b>	
	<b>SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

### REVELACION:

En lo relativo a las diferencias entre los saldos del devengo presupuestario y contable, en general aplican tres aspectos relevantes:

- a) El arrastre de saldos del periodo 2016, se refleja en los saldos contables, por representar cuentas de balance que son permanentes y acumulativas entre periodos, no obstante, esto no se refleja en presupuesto.
- b) Existen montos por conceptos de altas/bajas en inventario producto de la depuración de saldos que se ha generado a partir de la integración con el nuevo plan de cuentas contables, con base en actualizaciones de los saldos por inventarios físicos, se realiza contra la pospre (subpartida) PP\_Balance (parametrizada así en la nueva versión funcional del SIGAF), esto con el fin de que no tenga implicación en el presupuesto, el cual solamente se afecta por la vía de la ejecución ordinaria, sobre base caja.

- c) El registro del consumo de los materiales y suministros (inventarios) se realiza vía asiento contable, ya que esto no se hace de forma sistematizada en SIGAF; se ejecuta al cierre de cada mes, conforme a las diferencias respecto del mes anterior, contra la pospre PP\_Inventario, de igual forma a lo indicado en el párrafo anterior, para no afectar presupuesto ya que es un movimiento de naturaleza contable.

### Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																																																									
5.1.2.01.01.1	786.957,09	787.477,89	-520,80	Factura de acreedor 602100539 Geovanny Ledezma Mejías por ¢520.80, devengada en contabilidad no en presupuesto.																																																									
5.1.2.01.02.	16.530,42	16.952,60	-422,17	Facturas devengadas en contabilidad no en presupuesto. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreedor</th> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.</td> <td>F-626604</td> <td>51.34</td> </tr> <tr> <td>3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.</td> <td>F-631423</td> <td>148.68</td> </tr> <tr> <td>3105187236 Servicio y Mantenimiento Técnico MM S.A.</td> <td>F-43897</td> <td>65.00</td> </tr> <tr> <td>3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.</td> <td>F-631425</td> <td>40.63</td> </tr> <tr> <td>3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.</td> <td>F-631424</td> <td>51.53</td> </tr> <tr> <td>3105187236 Servicio y Mantenimiento Técnico MM S.A.</td> <td>F-MTM527468</td> <td>65.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><b>422.17</b></td> </tr> </tbody> </table>	Acreedor	Detalle	Monto	3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.	F-626604	51.34	3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.	F-631423	148.68	3105187236 Servicio y Mantenimiento Técnico MM S.A.	F-43897	65.00	3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.	F-631425	40.63	3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.	F-631424	51.53	3105187236 Servicio y Mantenimiento Técnico MM S.A.	F-MTM527468	65.00			<b>422.17</b>																																	
Acreedor	Detalle	Monto																																																											
3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.	F-626604	51.34																																																											
3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.	F-631423	148.68																																																											
3105187236 Servicio y Mantenimiento Técnico MM S.A.	F-43897	65.00																																																											
3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.	F-631425	40.63																																																											
3101083187 Ricoh Costa Rica S.A.	F-631424	51.53																																																											
3105187236 Servicio y Mantenimiento Técnico MM S.A.	F-MTM527468	65.00																																																											
		<b>422.17</b>																																																											
5.1.2.02.04.1	126.967,71	127.200,07	-232,36	Factura de acreedor 3102695468 Redes Integradas Corporativas SRL por ¢232,63 devengada en contabilidad no en presupuesto																																																									
5.1.2.03.01.1	6.900,60	25.693,02	-18.792,42	Facturas devengadas en contabilidad no en presupuesto: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreedor</th> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3101028741 PUBLIMARK S.A.</td> <td>F-89810</td> <td>611.16</td> </tr> <tr> <td>3101336262 Telecable Económico TVE S. A.</td> <td>F-PUB-1118</td> <td>1.942.36</td> </tr> <tr> <td>3101359639 Central de Radios CDR S. A.</td> <td>F-39944</td> <td>2.875.85</td> </tr> <tr> <td>3101006829 TELEVISORA DE COSTA RICA S.A.</td> <td>F-102817</td> <td>722.09</td> </tr> <tr> <td>3102712246 FLIX CINEVISION COSTA RICA S.RL.</td> <td>F-313</td> <td>2.019.50</td> </tr> <tr> <td>3101259136 Grupo Radiofónico Omega S. A.</td> <td>F-10466</td> <td>525.40</td> </tr> <tr> <td>3101237666 Periódico San Carlos al Día S. A.</td> <td>F-8866</td> <td>239.88</td> </tr> <tr> <td>3101118534 TELEVISION METROPOLITANA S.A.</td> <td>F-30143</td> <td>1.982.51</td> </tr> <tr> <td>3101007936 Cadena Musical S.A.</td> <td>F-7521</td> <td>550.88</td> </tr> <tr> <td>3101102844 GRUPO NACION G N S.A.</td> <td>F-I-1701526</td> <td>867.44</td> </tr> <tr> <td>3101577518 Millicom Cable Costa Rica S. A.</td> <td>F-5825</td> <td>1.938.30</td> </tr> <tr> <td>3101082493 RADIO PAMPA S.A.</td> <td>F-3624</td> <td>210.10</td> </tr> <tr> <td>3010045304 Temporalidades de la Diócesis de Ti</td> <td>F-2436</td> <td>210.10</td> </tr> <tr> <td>3102274984 STEREO BAHIA LTDA.</td> <td>F-4191</td> <td>160.38</td> </tr> <tr> <td>3102031100 Radiodifusora del Pacífico Ltda.</td> <td>F-10688</td> <td>160.380</td> </tr> <tr> <td>3010045148 Temporalidades de la Arquidiócesis</td> <td>F-2492</td> <td>660.00</td> </tr> <tr> <td>3101102844 GRUPO NACION G N S.A.</td> <td>F-I-1723654</td> <td>1.507.99</td> </tr> <tr> <td>3101634329 CR HOY S. A.</td> <td>F-1562</td> <td>1.000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Acreedor	Detalle	Monto	3101028741 PUBLIMARK S.A.	F-89810	611.16	3101336262 Telecable Económico TVE S. A.	F-PUB-1118	1.942.36	3101359639 Central de Radios CDR S. A.	F-39944	2.875.85	3101006829 TELEVISORA DE COSTA RICA S.A.	F-102817	722.09	3102712246 FLIX CINEVISION COSTA RICA S.RL.	F-313	2.019.50	3101259136 Grupo Radiofónico Omega S. A.	F-10466	525.40	3101237666 Periódico San Carlos al Día S. A.	F-8866	239.88	3101118534 TELEVISION METROPOLITANA S.A.	F-30143	1.982.51	3101007936 Cadena Musical S.A.	F-7521	550.88	3101102844 GRUPO NACION G N S.A.	F-I-1701526	867.44	3101577518 Millicom Cable Costa Rica S. A.	F-5825	1.938.30	3101082493 RADIO PAMPA S.A.	F-3624	210.10	3010045304 Temporalidades de la Diócesis de Ti	F-2436	210.10	3102274984 STEREO BAHIA LTDA.	F-4191	160.38	3102031100 Radiodifusora del Pacífico Ltda.	F-10688	160.380	3010045148 Temporalidades de la Arquidiócesis	F-2492	660.00	3101102844 GRUPO NACION G N S.A.	F-I-1723654	1.507.99	3101634329 CR HOY S. A.	F-1562	1.000.00
Acreedor	Detalle	Monto																																																											
3101028741 PUBLIMARK S.A.	F-89810	611.16																																																											
3101336262 Telecable Económico TVE S. A.	F-PUB-1118	1.942.36																																																											
3101359639 Central de Radios CDR S. A.	F-39944	2.875.85																																																											
3101006829 TELEVISORA DE COSTA RICA S.A.	F-102817	722.09																																																											
3102712246 FLIX CINEVISION COSTA RICA S.RL.	F-313	2.019.50																																																											
3101259136 Grupo Radiofónico Omega S. A.	F-10466	525.40																																																											
3101237666 Periódico San Carlos al Día S. A.	F-8866	239.88																																																											
3101118534 TELEVISION METROPOLITANA S.A.	F-30143	1.982.51																																																											
3101007936 Cadena Musical S.A.	F-7521	550.88																																																											
3101102844 GRUPO NACION G N S.A.	F-I-1701526	867.44																																																											
3101577518 Millicom Cable Costa Rica S. A.	F-5825	1.938.30																																																											
3101082493 RADIO PAMPA S.A.	F-3624	210.10																																																											
3010045304 Temporalidades de la Diócesis de Ti	F-2436	210.10																																																											
3102274984 STEREO BAHIA LTDA.	F-4191	160.38																																																											
3102031100 Radiodifusora del Pacífico Ltda.	F-10688	160.380																																																											
3010045148 Temporalidades de la Arquidiócesis	F-2492	660.00																																																											
3101102844 GRUPO NACION G N S.A.	F-I-1723654	1.507.99																																																											
3101634329 CR HOY S. A.	F-1562	1.000.00																																																											



Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																																																															
				<table border="1"> <tr> <td>503180016 Jenny Virginia Rodríguez Gómez</td> <td>F-2105</td> <td>175,00</td> </tr> <tr> <td>3102038255 Sociedad Periodística Extra Ltda.</td> <td>F-73518</td> <td>433,11</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><b>18.792,42</b></td> </tr> </table>	503180016 Jenny Virginia Rodríguez Gómez	F-2105	175,00	3102038255 Sociedad Periodística Extra Ltda.	F-73518	433,11			<b>18.792,42</b>																																																						
503180016 Jenny Virginia Rodríguez Gómez	F-2105	175,00																																																																	
3102038255 Sociedad Periodística Extra Ltda.	F-73518	433,11																																																																	
		<b>18.792,42</b>																																																																	
5.1.2.03.03.1.	595.262,76	595.517,76	-255,00	Factura de acreedor 3101145964 Importaciones Industriales Masaca S.A. por ¢255.00 devengada en contabilidad no en presupuesto																																																															
5.1.2.03.06.1.	27,92	467,92	-440,00	Factura de acreedor 3101110403 Sistemas Maestros de Información S.A. por ¢440.00 devengada en contabilidad no en presupuesto																																																															
5.1.2.04.99.1.	8.737,18	10.937,18	-2.200,00	Factura de acreedor 3101140420 Centro Repuesto Automotriz por ¢2.200.00 devengada en contabilidad no en presupuesto																																																															
5.1.2.07.01.	11.722,09	19.068,14	-7.346,05	Facturas devengadas en contabilidad no en presupuesto: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreeador</th> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>3101638958 Auros Formación Empresarial S. A.</td><td>F-909</td><td>270,00</td></tr> <tr><td>3002084207 ASOCIACION INSTITUTO DE AUDITORES I</td><td>F-5537</td><td>994,53</td></tr> <tr><td>108480702 GERMAN JERRY CAMPOS MONGE</td><td>F-214</td><td>835,00</td></tr> <tr><td>3002045363 Asociación de Servicios Médicos</td><td>F-1254897</td><td>104,31</td></tr> <tr><td>3101472790 Eventos Bragar S. A.</td><td>F-4991</td><td>370,00</td></tr> <tr><td>3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.</td><td>F-12110</td><td>165,00</td></tr> <tr><td>3101334142 Asesorías Creativas en Desarrollo</td><td>F-19310</td><td>250,00</td></tr> <tr><td>3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.</td><td>F-12082</td><td>175,00</td></tr> <tr><td>3007045427 COLEGIO DE ABOGADOS DE COSTA RICA</td><td>F-872</td><td>309,00</td></tr> <tr><td>3101497516 AULA ABIERTA J.F.A. S.A.</td><td>F-2867</td><td>450,00</td></tr> <tr><td>3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.</td><td>F-12053</td><td>290,00</td></tr> <tr><td>3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.</td><td>F-12003</td><td>165,00</td></tr> <tr><td>3101246832 Soluciones para Eventos Valverde S.</td><td>F-24305</td><td>168,21</td></tr> <tr><td>3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica</td><td>F-384078</td><td>1.920,00</td></tr> <tr><td>3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica</td><td>F-374661</td><td>155,00</td></tr> <tr><td>3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica</td><td>F-374664</td><td>155,00</td></tr> <tr><td>3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.</td><td>F-12002</td><td>165,00</td></tr> <tr><td>3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.</td><td>F-12152</td><td>165,00</td></tr> <tr><td>3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica</td><td>F-362988</td><td>240,00</td></tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>7.346,05</b></td> </tr> </tbody> </table>	Acreeador	Detalle	Monto	3101638958 Auros Formación Empresarial S. A.	F-909	270,00	3002084207 ASOCIACION INSTITUTO DE AUDITORES I	F-5537	994,53	108480702 GERMAN JERRY CAMPOS MONGE	F-214	835,00	3002045363 Asociación de Servicios Médicos	F-1254897	104,31	3101472790 Eventos Bragar S. A.	F-4991	370,00	3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12110	165,00	3101334142 Asesorías Creativas en Desarrollo	F-19310	250,00	3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12082	175,00	3007045427 COLEGIO DE ABOGADOS DE COSTA RICA	F-872	309,00	3101497516 AULA ABIERTA J.F.A. S.A.	F-2867	450,00	3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12053	290,00	3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12003	165,00	3101246832 Soluciones para Eventos Valverde S.	F-24305	168,21	3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica	F-384078	1.920,00	3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica	F-374661	155,00	3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica	F-374664	155,00	3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12002	165,00	3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12152	165,00	3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica	F-362988	240,00	<b>Total</b>		<b>7.346,05</b>
Acreeador	Detalle	Monto																																																																	
3101638958 Auros Formación Empresarial S. A.	F-909	270,00																																																																	
3002084207 ASOCIACION INSTITUTO DE AUDITORES I	F-5537	994,53																																																																	
108480702 GERMAN JERRY CAMPOS MONGE	F-214	835,00																																																																	
3002045363 Asociación de Servicios Médicos	F-1254897	104,31																																																																	
3101472790 Eventos Bragar S. A.	F-4991	370,00																																																																	
3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12110	165,00																																																																	
3101334142 Asesorías Creativas en Desarrollo	F-19310	250,00																																																																	
3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12082	175,00																																																																	
3007045427 COLEGIO DE ABOGADOS DE COSTA RICA	F-872	309,00																																																																	
3101497516 AULA ABIERTA J.F.A. S.A.	F-2867	450,00																																																																	
3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12053	290,00																																																																	
3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12003	165,00																																																																	
3101246832 Soluciones para Eventos Valverde S.	F-24305	168,21																																																																	
3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica	F-384078	1.920,00																																																																	
3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica	F-374661	155,00																																																																	
3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica	F-374664	155,00																																																																	
3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12002	165,00																																																																	
3101313740 A C G ARISOL CONSULTING GROUP S. A.	F-12152	165,00																																																																	
3006101757 Fundac Universidad de Costa Rica	F-362988	240,00																																																																	
<b>Total</b>		<b>7.346,05</b>																																																																	
5.1.2.07.02.	2.909,00	4.348,00	-1.439,00	Facturas devengadas en contabilidad no en presupuesto: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreeador</th> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>3101472790 Eventos Bragar S. A.</td><td>F-4971</td><td>159,00</td></tr> <tr><td>3101246832 Soluciones para Eventos Valverde S.A</td><td>F-24346</td><td>720,00</td></tr> <tr><td>3101246832 Soluciones para Eventos Valverde S.A</td><td>F-24284</td><td>560,00</td></tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>1.439,00</b></td> </tr> </tbody> </table>	Acreeador	Detalle	Monto	3101472790 Eventos Bragar S. A.	F-4971	159,00	3101246832 Soluciones para Eventos Valverde S.A	F-24346	720,00	3101246832 Soluciones para Eventos Valverde S.A	F-24284	560,00	<b>Total</b>		<b>1.439,00</b>																																																
Acreeador	Detalle	Monto																																																																	
3101472790 Eventos Bragar S. A.	F-4971	159,00																																																																	
3101246832 Soluciones para Eventos Valverde S.A	F-24346	720,00																																																																	
3101246832 Soluciones para Eventos Valverde S.A	F-24284	560,00																																																																	
<b>Total</b>		<b>1.439,00</b>																																																																	
5.1.2.08.01.01.1 5.1.2.08.01.99.1.	63.345,63	89.233,02	-25.887,39	Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																																											
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																																																

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																				
				<table border="1"> <tr> <td>Movimientos contables del periodo</td> <td>PP_Balance</td> <td>-9.600.00</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-10801</td> <td>98.833.02</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>89.233.02</b></td> <td></td> </tr> </table> <p>Adicionalmente se registra una diferencia en presupuesto de ¢35.487,39, correspondiente a facturas de proveedor 108610906 Yonsi Ellis Calderon por ¢1.499.00 y de 3101162557 Distribuidora Grupo Multisa, S.A. por ¢33.988.39., devengadas contablemente, no así en presupuesto.</p>	Movimientos contables del periodo	PP_Balance	-9.600.00	2017	Presupuesto	E-10801	98.833.02	2017		<b>TOTAL</b>	<b>89.233.02</b>									
Movimientos contables del periodo	PP_Balance	-9.600.00	2017																					
Presupuesto	E-10801	98.833.02	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>89.233.02</b>																						
5.1.2.08.03.1.	13.724,12	23.604,12	-9.880,00	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movimientos contables del periodo</td> <td>PP_Balance</td> <td>9.600.00</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-10805</td> <td>14.004.12</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>23.604.12</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicionalmente se registra una diferencia en presupuesto de ¢280, correspondiente a facturas de proveedor 108600725 Rafael Alberto Sibaja Zamora F-300, devengada contablemente, no así en presupuesto.</p>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Movimientos contables del periodo	PP_Balance	9.600.00	2017	Presupuesto	E-10805	14.004.12	2017		<b>TOTAL</b>	<b>23.604.12</b>					
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Movimientos contables del periodo	PP_Balance	9.600.00	2017																					
Presupuesto	E-10805	14.004.12	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>23.604.12</b>																						
5.1.2.08.06.	163.227,81	153.676,49	9.551,32	Factura de acreedor 3101359404 IT Security Services Viras S.A. por ¢8.125.77 y acreedor 3101345017 Consoltec Informática S.A. por ¢1.313.43, devengadas en contabilidad no en presupuesto																				
1.1.4.01.01.01	7.919,94	2.580,54	5.339,40	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>2.714,56</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-8.053.96</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20101</td> <td>7.919.94</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>2.580.54</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	2.714,56	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-8.053.96	2017	Presupuesto	E-20101	7.919.94	2017		<b>TOTAL</b>	<b>2.580.54</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	2.714,56	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-8.053.96	2017																					
Presupuesto	E-20101	7.919.94	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>2.580.54</b>																						
1.1.4.01.01.02	1.373,55	649,16	724,39	<p>Esta cuenta está asociada según plan de cuentas NICSP a la pospre E-20102, sin embargo, se está imputando también (desde la generación del pedido en SICOP) a la E-29902, por lo que no va a coincidir con presupuesto. Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>609.56</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-1.620.88</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20102</td> <td>1.661.55</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td>E-29902</td> <td>-1.07</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	609.56	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-1.620.88	2017	Presupuesto	E-20102	1.661.55	2017		E-29902	-1.07	2017
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	609.56	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-1.620.88	2017																					
Presupuesto	E-20102	1.661.55	2017																					
	E-29902	-1.07	2017																					

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																				
				<table border="1"> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>649.16</b></td> <td></td> </tr> </table> <p>Además de lo anterior se genera una diferencia en presupuesto correspondiente a factura devengadas contablemente pero no así en presupuesto perteneciente a 3101297195 Farmacia Bazzano, S.A. por ¢288.00.</p>		<b>TOTAL</b>	<b>649.16</b>																	
	<b>TOTAL</b>	<b>649.16</b>																						
1.1.4.01.01.04.1	38.226,77	191.137,17	-152.910,41	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>207.299.00</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-54.388.60</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20104</td> <td>38.226.77</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>191.137.17</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	207.299.00	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-54.388.60	2017	Presupuesto	E-20104	38.226.77	2017		<b>TOTAL</b>	<b>191.137.17</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	207.299.00	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-54.388.60	2017																					
Presupuesto	E-20104	38.226.77	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>191.137.17</b>																						
1.1.4.01.01.99.1	4.406,16	2.609,27	1.796,89	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>1.868.69</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-3.665.58</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E20199</td> <td>4.406.16</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>2.609.27</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	1.868.69	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-3.665.58	2017	Presupuesto	E20199	4.406.16	2017		<b>TOTAL</b>	<b>2.609.27</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	1.868.69	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-3.665.58	2017																					
Presupuesto	E20199	4.406.16	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>2.609.27</b>																						
1.1.4.01.02.03.1	5.146,41	27,11	5.119,30	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>27.11</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-5.146.41</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20203</td> <td>5.146.41</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>27.11</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	27.11	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-5.146.41	2017	Presupuesto	E-20203	5.146.41	2017		<b>TOTAL</b>	<b>27.11</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	27.11	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-5.146.41	2017																					
Presupuesto	E-20203	5.146.41	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>27.11</b>																						
1.1.4.01.03.01.	2.827,20	97.047,39	-94.220,19	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>105.222.97</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-11.002.78</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20301</td> <td>2.827.20</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	105.222.97	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-11.002.78	2017	Presupuesto	E-20301	2.827.20	2017				
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	105.222.97	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-11.002.78	2017																					
Presupuesto	E-20301	2.827.20	2017																					

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																																						
				<table border="1"> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>97.047.39</b></td> <td></td> </tr> </table>		<b>TOTAL</b>	<b>97.047.39</b>																																			
	<b>TOTAL</b>	<b>97.047.39</b>																																								
1.1.4.01.03.02	385,18	5.335,20	-4.950,02	<p>Respecto a esta cuenta no hay imputaciones presupuestarias en el periodo 2017, solo contables referentes a consumo de inventario.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>6.622.82</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-1.672.80</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20302</td> <td>385.18</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>5.335.20</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	6.622.82	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-1.672.80	2017	Presupuesto	E-20302	385.18	2017		<b>TOTAL</b>	<b>5.335.20</b>																			
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																							
Arrastre saldos	PP_Balance	6.622.82	2016																																							
Consumo/gasto	PP_Inventario	-1.672.80	2017																																							
Presupuesto	E-20302	385.18	2017																																							
	<b>TOTAL</b>	<b>5.335.20</b>																																								
1.1.4.01.03.03	8.613,65	5.791,76	2.821,88	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>7.868.27</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-10.690.16</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20303</td> <td>8.613.65</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>5.791,76</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	7.868.27	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-10.690.16	2017	Presupuesto	E-20303	8.613.65	2017		<b>TOTAL</b>	<b>5.791,76</b>																			
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																							
Arrastre saldos	PP_Balance	7.868.27	2016																																							
Consumo/gasto	PP_Inventario	-10.690.16	2017																																							
Presupuesto	E-20303	8.613.65	2017																																							
	<b>TOTAL</b>	<b>5.791,76</b>																																								
1.1.4.01.03.04	40.819,43	43.058,46	-2.239,04	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>46.553.90</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-45.687.94</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20304</td> <td>42.192.50</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>43.058,46</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de lo anterior se genera una diferencia en presupuesto por ¢1.373.07 por facturas devengadas contablemente pero no así en presupuesto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreeador</th> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3101201904 COMPUBETEL S. A.</td> <td>F-374356</td> <td>128.20</td> </tr> <tr> <td>3101305717 ALFATEC DE CR S. A.</td> <td>F-157687</td> <td>13.22</td> </tr> <tr> <td>3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S.</td> <td>F-580368, F-580368</td> <td>1.086.38 127.77</td> </tr> <tr> <td>3102700397 JITEL CONSULTING S.R.L.</td> <td>F-57</td> <td>17.50</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><b>1.373.07</b></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	46.553.90	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-45.687.94	2017	Presupuesto	E-20304	42.192.50	2017		<b>TOTAL</b>	<b>43.058,46</b>		Acreeador	Detalle	Monto	3101201904 COMPUBETEL S. A.	F-374356	128.20	3101305717 ALFATEC DE CR S. A.	F-157687	13.22	3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S.	F-580368, F-580368	1.086.38 127.77	3102700397 JITEL CONSULTING S.R.L.	F-57	17.50			<b>1.373.07</b>
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																							
Arrastre saldos	PP_Balance	46.553.90	2016																																							
Consumo/gasto	PP_Inventario	-45.687.94	2017																																							
Presupuesto	E-20304	42.192.50	2017																																							
	<b>TOTAL</b>	<b>43.058,46</b>																																								
Acreeador	Detalle	Monto																																								
3101201904 COMPUBETEL S. A.	F-374356	128.20																																								
3101305717 ALFATEC DE CR S. A.	F-157687	13.22																																								
3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S.	F-580368, F-580368	1.086.38 127.77																																								
3102700397 JITEL CONSULTING S.R.L.	F-57	17.50																																								
		<b>1.373.07</b>																																								
1.1.4.01.03.05	0.00	140,00	-140,00	Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y																																						

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																				
				<p>el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>400.00</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-260.00</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20304</td> <td>0.00</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>-140.00</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	400.00	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-260.00	2017	Presupuesto	E-20304	0.00	2017		<b>TOTAL</b>	<b>-140.00</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	400.00	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-260.00	2017																					
Presupuesto	E-20304	0.00	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>-140.00</b>																						
1.1.4.01.03.06	2.005,57	16.873,72	-14.868,15	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>18.917.26</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-4.049.11</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20306</td> <td>2.005.57</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>16.873.72</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	18.917.26	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-4.049.11	2017	Presupuesto	E-20306	2.005.57	2017		<b>TOTAL</b>	<b>16.873.72</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	18.917.26	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-4.049.11	2017																					
Presupuesto	E-20306	2.005.57	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>16.873.72</b>																						
1.1.4.01.03.99	1.974,90	19.793,85	-17.818,94	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>20.771.77</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-2.952.82</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20399</td> <td>1.974.90</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>19.793.85</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	20.771.77	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-2.952.82	2017	Presupuesto	E-20399	1.974.90	2017		<b>TOTAL</b>	<b>19.793.85</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	20.771.77	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-2.952.82	2017																					
Presupuesto	E-20399	1.974.90	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>19.793.85</b>																						
1.1.4.01.04.01	5.471,89	10.064,89	-4.592,99	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>7.944.88</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-3.351.89</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20401</td> <td>5.471.89</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>10.064.89</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	7.944.88	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-3.351.89	2017	Presupuesto	E-20401	5.471.89	2017		<b>TOTAL</b>	<b>10.064.89</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	7.944.88	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-3.351.89	2017																					
Presupuesto	E-20401	5.471.89	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>10.064.89</b>																						
1.1.4.01.04.02	13.309,14	26.931,64	-13.622,51	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>26.596.69</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-12.974.18</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-20402</td> <td>13.309.14</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>26.931.64</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	26.596.69	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-12.974.18	2017	Presupuesto	E-20402	13.309.14	2017		<b>TOTAL</b>	<b>26.931.64</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	26.596.69	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-12.974.18	2017																					
Presupuesto	E-20402	13.309.14	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>26.931.64</b>																						
1.1.4.01.99.01	26.808,00	38.265,37	-11.457,38	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p>																				

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación			
				Movimiento	Pospre	Monto	Periodo
				Arrastre saldos	PP_Balance	43.403,55	2016
				Consumo/gasto	PP_Inventario	-41.258,38	2017
				Presupuesto	E-29901	36.120,20	2017
					<b>TOTAL</b>	<b>38.265,37</b>	
				Además de lo anterior se genera una diferencia en presupuesto por ¢9.312.21 por facturas devengadas contablemente pero no así en presupuesto:			
				<b>Acreeedor</b>		<b>Detalle</b>	<b>Monto</b>
				3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S.A		F-580377	815,75
				3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S.A		F-582092	527,83
				3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S.A		F-580368	9,89
				3101112933 Servicios Técnicos Especializados S		F-311685	495,10
				3101059100 Distribuidora Rilca Tres S.A.		F-5427	232,80
				3101006463 Jiménez y Tanzi S. A.		F-1001684368	6.157,14
				3101217607 Sauter Mayoreo S. A.		F-65869	88,80
				3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S.A		F-583245	559,00
				3101237629 Comercializadora A T Del Sur S. A.		F-AT-2007-2017	425,90
				<b>Total</b>			<b>9.312.21</b>
1.1.4.01.99.02	2.051,42	547,23	1.504,19	Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:			
				Arrastre saldos	PP_Balance	490,66	2016
				Consumo/gasto	PP_Inventario	-1.995,92	2017
				Presupuesto	E-29902	2.052,49	2017
					<b>TOTAL</b>	<b>547,23</b>	
				Además de lo anterior se genera una diferencia en presupuesto por - 1.07, porque presupuestariamente se hizo una imputación por este monto en la subpartida E-29902 pero en la cuenta 1.1.4.01.01.02, cuando lo que corresponde es hacerlo en esta cuenta 1.1.4.01.99.02, conforme al nuevo plan de cuentas.			
1.1.4.01.99.03	52.535,78	137.262,63	-84.726,85	Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:			
				Arrastre saldos	PP_Balance	159.792,52	2016
				Consumo/gasto	PP_Inventario	-77.926,98	2017

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																																
				<table border="1"> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-29903</td> <td>55.397.09</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>137.262.63</b></td> <td></td> </tr> </table> <p>Además de lo anterior se genera una diferencia en presupuesto por ¢2.831.61, por facturas devengadas contablemente pero no así en presupuesto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreedor</th> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3101237629 Comercializadora A T Del Sur S. A</td> <td>F-AT-1912-2017</td> <td>97,92</td> </tr> <tr> <td>3101532655 LUCASPANI S.A.</td> <td>F-1037</td> <td>379,50</td> </tr> <tr> <td>3101358484 Memoris Forever S.A.</td> <td>F-3139 F-3140</td> <td>994,15</td> </tr> <tr> <td>3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S</td> <td>F-581817</td> <td>565,25</td> </tr> <tr> <td>3101006463 Jiménez y Tanzi S. A.</td> <td>F-1001655208</td> <td>806,42</td> </tr> <tr> <td>3101192575 EUGRESA S. A.</td> <td>F-3242</td> <td>18,07</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><b>2.861,31</b></td> </tr> </tbody> </table>	Presupuesto	E-29903	55.397.09	2017		<b>TOTAL</b>	<b>137.262.63</b>		Acreedor	Detalle	Monto	3101237629 Comercializadora A T Del Sur S. A	F-AT-1912-2017	97,92	3101532655 LUCASPANI S.A.	F-1037	379,50	3101358484 Memoris Forever S.A.	F-3139 F-3140	994,15	3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S	F-581817	565,25	3101006463 Jiménez y Tanzi S. A.	F-1001655208	806,42	3101192575 EUGRESA S. A.	F-3242	18,07			<b>2.861,31</b>
Presupuesto	E-29903	55.397.09	2017																																	
	<b>TOTAL</b>	<b>137.262.63</b>																																		
Acreedor	Detalle	Monto																																		
3101237629 Comercializadora A T Del Sur S. A	F-AT-1912-2017	97,92																																		
3101532655 LUCASPANI S.A.	F-1037	379,50																																		
3101358484 Memoris Forever S.A.	F-3139 F-3140	994,15																																		
3101080638 Distribuidora Ramirez y Castillo S	F-581817	565,25																																		
3101006463 Jiménez y Tanzi S. A.	F-1001655208	806,42																																		
3101192575 EUGRESA S. A.	F-3242	18,07																																		
		<b>2.861,31</b>																																		
1.1.4.01.99.04	6.202,43	4.110,99	2.091,44	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>4.889.25</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-7.288.69</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-29904</td> <td>6.510.43</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>4.110.99</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de lo anterior, se genera una diferencia en presupuesto por factura de 3101707558 Arca Soluciones S.A. por ¢308.00 devengada en contabilidad no así en presupuesto.</p>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	4.889.25	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-7.288.69	2017	Presupuesto	E-29904	6.510.43	2017		<b>TOTAL</b>	<b>4.110.99</b>													
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																	
Arrastre saldos	PP_Balance	4.889.25	2016																																	
Consumo/gasto	PP_Inventario	-7.288.69	2017																																	
Presupuesto	E-29904	6.510.43	2017																																	
	<b>TOTAL</b>	<b>4.110.99</b>																																		
1.1.4.01.99.05	11.447,52	18.772,76	-7.325,24	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>18.513.80</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-11.188.56</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-29905</td> <td>11.447.52</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>18.772.76</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	18.513.80	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-11.188.56	2017	Presupuesto	E-29905	11.447.52	2017		<b>TOTAL</b>	<b>18.772.76</b>													
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																	
Arrastre saldos	PP_Balance	18.513.80	2016																																	
Consumo/gasto	PP_Inventario	-11.188.56	2017																																	
Presupuesto	E-29905	11.447.52	2017																																	
	<b>TOTAL</b>	<b>18.772.76</b>																																		
1.1.4.01.99.06	2.333,59	2.448,33	-114,74	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>2.510.10</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-2.993.12</td> <td>2017</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	2.510.10	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-2.993.12	2017																				
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																	
Arrastre saldos	PP_Balance	2.510.10	2016																																	
Consumo/gasto	PP_Inventario	-2.993.12	2017																																	

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																				
				<table border="1"> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-29906</td> <td>2.931.35</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>2.488.33</b></td> <td></td> </tr> </table> <p>Además de lo anterior, se genera una diferencia en presupuesto por ¢597.76 por factura de 3101247807 F.G Suplidores S.A. por ¢220.00 y de 3101032150 AFALPI S.A. por ¢377.76, devengadas en contabilidad no así en presupuesto.</p>	Presupuesto	E-29906	2.931.35	2017		<b>TOTAL</b>	<b>2.488.33</b>													
Presupuesto	E-29906	2.931.35	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>2.488.33</b>																						
1.1.4.01.99.07	23,90	745,79	-721,88	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>1.939.08</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-1.217.19</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-29907</td> <td>23.90</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>745.79</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	1.939.08	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-1.217.19	2017	Presupuesto	E-29907	23.90	2017		<b>TOTAL</b>	<b>745.79</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	1.939.08	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-1.217.19	2017																					
Presupuesto	E-29907	23.90	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>745.79</b>																						
1.1.4.01.99.99	70.534,39	27.284,67	43.249,73	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>23.634.02</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Consumo/gasto</td> <td>PP_Inventario</td> <td>-66.883.75</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-29999</td> <td>70.534.39</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>27.284.66</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	23.634.02	2016	Consumo/gasto	PP_Inventario	-66.883.75	2017	Presupuesto	E-29999	70.534.39	2017		<b>TOTAL</b>	<b>27.284.66</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	23.634.02	2016																					
Consumo/gasto	PP_Inventario	-66.883.75	2017																					
Presupuesto	E-29999	70.534.39	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>27.284.66</b>																						
1.2.5.01.03.01.1 1.2.5.01.03.06.1 1.2.5.01.03.08.1 1.2.5.01.03.09.1 1.2.5.01.03.10.1 1.2.5.01.03.99.1	2.112,39	540.091,20	-537.978,81	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>416.778.94</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Alta activos periodo transitorio</td> <td>PP_Balance</td> <td>121.199.87</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-50101</td> <td>2.112.39</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>540.091.20</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	416.778.94	2016	Alta activos periodo transitorio	PP_Balance	121.199.87	2017	Presupuesto	E-50101	2.112.39	2017		<b>TOTAL</b>	<b>540.091.20</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	416.778.94	2016																					
Alta activos periodo transitorio	PP_Balance	121.199.87	2017																					
Presupuesto	E-50101	2.112.39	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>540.091.20</b>																						
1.2.5.01.04.01.1 1.2.5.01.04.02.1 1.2.5.01.04.99.1	26.691,06	493.566,78	-466.875,72	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>547.827.06</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Alta/baja activos periodo transitorio</td> <td>PP_Balance</td> <td>-80.951.34</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-50102</td> <td>26.691.06</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>493.566.78</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	547.827.06	2016	Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	-80.951.34	2017	Presupuesto	E-50102	26.691.06	2017		<b>TOTAL</b>	<b>493.566.78</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																					
Arrastre saldos	PP_Balance	547.827.06	2016																					
Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	-80.951.34	2017																					
Presupuesto	E-50102	26.691.06	2017																					
	<b>TOTAL</b>	<b>493.566.78</b>																						
1.2.5.01.05.01.1. 1.2.5.01.05.02.1. 1.2.5.01.05.03.1. 1.2.5.01.05.04.1.	19.574,86	685.162,80	-665.587,94	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p>																				



Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																																			
1.2.5.01.05.99.1.				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>480.591.53</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Alta/baja activos periodo transitorio</td> <td>PP_Balance</td> <td>165.422.66</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-50103</td> <td>39.148.61</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>685.162.80</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de lo anterior, se genera una diferencia en presupuesto por ¢19.573,75, por facturas devengadas contablemente pero no así en presupuesto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreedor</th> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3101124752 SENSEY S. A.</td> <td>F-72616</td> <td>2.839.36</td> </tr> <tr> <td>3101020826 ELVATRON S. A.</td> <td>F-229521</td> <td>293.40</td> </tr> <tr> <td>3101279803 AVTEC S.A.</td> <td>F-B1462 F-B1463</td> <td>16.440.99</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><b>19.573.75</b></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	480.591.53	2016	Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	165.422.66	2017	Presupuesto	E-50103	39.148.61	2017		<b>TOTAL</b>	<b>685.162.80</b>		Acreedor	Detalle	Monto	3101124752 SENSEY S. A.	F-72616	2.839.36	3101020826 ELVATRON S. A.	F-229521	293.40	3101279803 AVTEC S.A.	F-B1462 F-B1463	16.440.99			<b>19.573.75</b>
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																				
Arrastre saldos	PP_Balance	480.591.53	2016																																				
Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	165.422.66	2017																																				
Presupuesto	E-50103	39.148.61	2017																																				
	<b>TOTAL</b>	<b>685.162.80</b>																																					
Acreedor	Detalle	Monto																																					
3101124752 SENSEY S. A.	F-72616	2.839.36																																					
3101020826 ELVATRON S. A.	F-229521	293.40																																					
3101279803 AVTEC S.A.	F-B1462 F-B1463	16.440.99																																					
		<b>19.573.75</b>																																					
1.2.5.01.06.01.1. 1.2.5.01.06.02.1. 1.2.5.01.06.03.1. 1.2.5.01.06.05.1. 1.2.5.01.06.99.1.	204.909,56	853.296,66	-648.387,10	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>5.208.862.10</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Alta/baja activos periodo transitorio</td> <td>PP_Balance</td> <td>-4.562.869.95</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-50104</td> <td>207.304.51</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>853.296.66</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de lo anterior, se genera una diferencia en presupuesto por ¢2.394.95, por facturas devengadas contablemente pero no así en presupuesto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreedor</th> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3101237629 Comercializadora A T Del Sur S. A.</td> <td>F-AT-1913-2017</td> <td>83.45</td> </tr> <tr> <td>3101305945 Poltronieri &amp; Compañía S.A.</td> <td>F-16037</td> <td>2.311.50</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><b>2.394.95</b></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	5.208.862.10	2016	Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	-4.562.869.95	2017	Presupuesto	E-50104	207.304.51	2017		<b>TOTAL</b>	<b>853.296.66</b>		Acreedor	Detalle	Monto	3101237629 Comercializadora A T Del Sur S. A.	F-AT-1913-2017	83.45	3101305945 Poltronieri & Compañía S.A.	F-16037	2.311.50			<b>2.394.95</b>			
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																				
Arrastre saldos	PP_Balance	5.208.862.10	2016																																				
Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	-4.562.869.95	2017																																				
Presupuesto	E-50104	207.304.51	2017																																				
	<b>TOTAL</b>	<b>853.296.66</b>																																					
Acreedor	Detalle	Monto																																					
3101237629 Comercializadora A T Del Sur S. A.	F-AT-1913-2017	83.45																																					
3101305945 Poltronieri & Compañía S.A.	F-16037	2.311.50																																					
		<b>2.394.95</b>																																					
1.2.5.01.07.01.1. 1.2.5.01.07.02.1. 1.2.5.01.07.03.1. 1.2.5.01.07.04.1. 1.2.5.01.07.05.1. 1.2.5.01.07.99.1.	215.384,10	3.939.540,94	-3.724.156,84	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>3.267.757.69</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Alta/baja activos periodo transitorio</td> <td>PP_Balance</td> <td>455.734.21</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-50105</td> <td>74.066.65</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>E-50399</b></td> <td>141.979.95</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>3.939.540.94</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	3.267.757.69	2016	Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	455.734.21	2017	Presupuesto	E-50105	74.066.65	2017		<b>E-50399</b>	141.979.95			<b>TOTAL</b>	<b>3.939.540.94</b>												
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																				
Arrastre saldos	PP_Balance	3.267.757.69	2016																																				
Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	455.734.21	2017																																				
Presupuesto	E-50105	74.066.65	2017																																				
	<b>E-50399</b>	141.979.95																																					
	<b>TOTAL</b>	<b>3.939.540.94</b>																																					

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																																			
				Además de lo anterior, se imputó incorrectamente ¢141.979.95, en la pospre E-50399 que es de la cuenta de bienes intangibles, y, por otra parte, se genera una diferencia en presupuesto por ¢664.50, por factura del proveedor 3101305717 Alfatec de Cr S.A., devengada contablemente pero no así en presupuesto:																																			
1.2.5.01.08.01.1. 1.2.5.01.08.02.1. 1.2.5.01.08.03.1. 1.2.5.01.08.99.1.	3.208,19	173.278,78	-170.070,59	Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>77.833.19</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Alta/baja activos periodo transitorio</td> <td>PP_Balance</td> <td>92.237.40</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-50106</td> <td>3.208.19</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>173.278,78</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	77.833.19	2016	Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	92.237.40	2017	Presupuesto	E-50106	3.208.19	2017		<b>TOTAL</b>	<b>173.278,78</b>																
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																				
Arrastre saldos	PP_Balance	77.833.19	2016																																				
Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	92.237.40	2017																																				
Presupuesto	E-50106	3.208.19	2017																																				
	<b>TOTAL</b>	<b>173.278,78</b>																																					
1.2.5.01.09.01.1. 1.2.5.01.09.02.1. 1.2.5.01.09.99.1.	7.026,31	78.884,60	-71.858,29	Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>106.396.60</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Alta/baja activos periodo transitorio</td> <td>PP_Balance</td> <td>-34.538.32</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-50107</td> <td>7.026.31</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>78.884,60</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	106.396.60	2016	Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	-34.538.32	2017	Presupuesto	E-50107	7.026.31	2017		<b>TOTAL</b>	<b>78.884,60</b>																
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																				
Arrastre saldos	PP_Balance	106.396.60	2016																																				
Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	-34.538.32	2017																																				
Presupuesto	E-50107	7.026.31	2017																																				
	<b>TOTAL</b>	<b>78.884,60</b>																																					
1.2.5.01.10.01.1. 1.2.5.01.10.02.1. 1.2.5.01.10.03.1. 1.2.5.01.10.99.1. 1.2.5.01.99.02.1. 1.2.5.01.99.03.1. 1.2.5.01.99.04.1. 1.2.5.01.99.99.1.	14.821,60	321.654,58	-306.832,98	Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>532.887.59</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Alta/baja activos periodo transitorio</td> <td>PP_Balance</td> <td>-238.737.51</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-50199</td> <td>27.504.50</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>321.654,58</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de lo anterior, se genera una diferencia en presupuesto por ¢ 12.682,90, por facturas devengadas contablemente pero no así en presupuesto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acreeedor</th> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3101283684 Tecnología Acceso &amp; Seguridad TAS S.A.</td> <td>F-24253</td> <td>7.703.19</td> </tr> <tr> <td>3101083325 Inversiones Ashkelon S.A.</td> <td>F-3556</td> <td>57.00</td> </tr> <tr> <td>3101090073 Tienda Internacional de Productos S.A.</td> <td>F-5642533</td> <td>552.00</td> </tr> <tr> <td>3101688947 Servicios Tácticos De Seguridad S.A.</td> <td>F-564</td> <td>1.712.00</td> </tr> </tbody> </table>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	532.887.59	2016	Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	-238.737.51	2017	Presupuesto	E-50199	27.504.50	2017		<b>TOTAL</b>	<b>321.654,58</b>		Acreeedor	Detalle	Monto	3101283684 Tecnología Acceso & Seguridad TAS S.A.	F-24253	7.703.19	3101083325 Inversiones Ashkelon S.A.	F-3556	57.00	3101090073 Tienda Internacional de Productos S.A.	F-5642533	552.00	3101688947 Servicios Tácticos De Seguridad S.A.	F-564	1.712.00
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																																				
Arrastre saldos	PP_Balance	532.887.59	2016																																				
Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	-238.737.51	2017																																				
Presupuesto	E-50199	27.504.50	2017																																				
	<b>TOTAL</b>	<b>321.654,58</b>																																					
Acreeedor	Detalle	Monto																																					
3101283684 Tecnología Acceso & Seguridad TAS S.A.	F-24253	7.703.19																																					
3101083325 Inversiones Ashkelon S.A.	F-3556	57.00																																					
3101090073 Tienda Internacional de Productos S.A.	F-5642533	552.00																																					
3101688947 Servicios Tácticos De Seguridad S.A.	F-564	1.712.00																																					

Cuenta	Presupuesto	Devengado	Diferencia	Justificación																								
				<table border="1"> <tr> <td>3101031534 Compañías de Maquinas de Costa Rica S.A.</td> <td>F-43992</td> <td>717.76</td> </tr> <tr> <td>3101031534 Compañías de Maquinas de Costa Rica S.A.</td> <td>F-43992</td> <td>1.940.95</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><b>12.682,90</b></td> </tr> </table>	3101031534 Compañías de Maquinas de Costa Rica S.A.	F-43992	717.76	3101031534 Compañías de Maquinas de Costa Rica S.A.	F-43992	1.940.95			<b>12.682,90</b>															
3101031534 Compañías de Maquinas de Costa Rica S.A.	F-43992	717.76																										
3101031534 Compañías de Maquinas de Costa Rica S.A.	F-43992	1.940.95																										
		<b>12.682,90</b>																										
1.2.5.08.03.01. 1.2.5.08.99.01.	347.788,53	2.662.961,17	-2.315.172,65	<p>Los movimientos que reflejan la diferencia entre el devengado contable y el presupuestario, se describe a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Movimiento</th> <th>Pospre</th> <th>Monto</th> <th>Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrastre saldos</td> <td>PP_Balance</td> <td>366.731.75</td> <td>2016</td> </tr> <tr> <td>Alta/baja activos periodo transitorio</td> <td>PP_Balance</td> <td>1.927.402.90</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>E-59903</td> <td>205.808.57</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td>E-50105</td> <td>163.017.95</td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>2.662.961,17</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de lo anterior, se imputan dentro de estas cuentas de forma errónea ¢163.017.95 que corresponden a equipo de cómputo y por otra parte, se genera una diferencia en presupuesto por ¢21.037.99, de 3101279006 Interhand Servicios Profesionales S.A. factura devengada contablemente pero no así en presupuesto.</p>	Movimiento	Pospre	Monto	Periodo	Arrastre saldos	PP_Balance	366.731.75	2016	Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	1.927.402.90	2017	Presupuesto	E-59903	205.808.57	2017		E-50105	163.017.95	2017		<b>TOTAL</b>	<b>2.662.961,17</b>	
Movimiento	Pospre	Monto	Periodo																									
Arrastre saldos	PP_Balance	366.731.75	2016																									
Alta/baja activos periodo transitorio	PP_Balance	1.927.402.90	2017																									
Presupuesto	E-59903	205.808.57	2017																									
	E-50105	163.017.95	2017																									
	<b>TOTAL</b>	<b>2.662.961,17</b>																										
<b>TOTALES</b>	<b>25.748.259,22</b>	<b>35.060.105,13</b>	<b>-9.311.845,91</b>																									

## NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA 85	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	<b>SALDO DE DEUDA PUBLICA</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

### Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

## NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	101		ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA 86	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	<b>ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO</b>	<b>33.883.978,34</b>	<b>0,00</b>	<b>100 %</b>

### REVELACION:

Los activos que conforman propiedad, planta y equipo, bienes intangibles y aquellos en que se encuentran en proceso de producción, se inscriben dentro de la categoría de activos no generadores de efectivo por cuanto no están en función de la generación de un rendimiento o beneficios económicos. La composición de los saldos de estos activos es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos explotados	Valores de origen	Depreciación acumulada	Valor en libros
Tierras y terrenos	98.543,50	0,00	98.543,50
Edificios	28.627.078,77	920.005,28	27.707.073,49
Maquinaria y equipos para la producción	540.091,20	257.868,87	282.222,32
Equipos de transporte, tracción y elevación	599.204,20	439.549,45	159.654,75
Equipos de comunicación	685.162,80	442.760,01	242.402,79
Equipos y mobiliario de oficina	2.224.675,56	1.944.097,71	280.577,85
Equipos para computación	3.940.408,88	1.764.246,88	2.176.161,99
Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	173.278,78	84.661,33	88.617,45
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	78.884,60	35.382,01	43.502,59
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	78.059,13	52.056,44	26.002,69
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	255.871,95	141.543,21	114.328,74
<b>Bienes intangibles</b>			
Software y programas	2.594.127,95	0,00	2.594.127,95
Otros bienes intangibles	68.833,22	0,00	68.833,22
<b>Bienes no concesionados en proceso de producción</b>			
Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público	1.929,00	0,00	1.929,00
<b>TOTAL ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO</b>	<b>39.966.149,54</b>	<b>6.082.171,20</b>	<b>33.883.978,34</b>

## NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	85		<b>Definición de segmento</b>	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	<b>Segmentos para la administración financiera de Costa Rica</b>		DGCN

REVELACION ACLARATORIA:

---



---



---

## NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo marzo 2017.

Nosotros, LUIS ANTONIO SOBRADO GONZALEZ, CEDULA 105640037, JOSE FRANCISCO RODRÍGUEZ SILES, CEDULA 501750223, CARLOS ALBERTO UMAÑA MORALES, CEDULA 204240289, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

---

<b>Nombre y firma</b>	<b>Nombre y firma</b>	<b>Nombre y firma</b>
<b>Representante Legal</b>	<b>Jerarca Institucional</b>	<b>Contador (a)</b>

Sello:

